LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIII.—NÚM. 19.703. Madrid.—Lunes 22 de Enero de 1912. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

EL FISCO DINAMITERO ó propagandas republicanas de Real Orden

No creáis que sea el título anterior el de alguna obra del maestro de saineteros, par de D. Ramón de la Cruz y en mal hora arrebatado á la vida, D. Ricardo de la Vega. El tal título no es otra cosa que el que merece ser empleado para calificar con frase compendiosa la labor demoledora que el Fisco sigue en España, convirtiéndose en agente revolucionario, más á la devoción del Sr. Lerroux y del Sr. Iglesias—perdón por lo del señor, amigo D. Pablo—que al servicio de otros intereses, que á la Patria y al Trono se refieren.

No incurriré yo en la tontería de arremeter contra éste y contra los anteriores ó posteriores ministros de Hacienda, ya que no ignoro que en la mayor parte de las ocasiones, y por tratarse **al parecer** de pequeñeces, firman en barbecho lo que proponen los técnicos, esos señorones que siempre tienen en la memoria una Real Orden del año 34, ó del 56, ó del tiempo de la Nanita, para reventar al mísero contribuyente.

El Fisco comienza para mí en los verdugos económicos que se llaman comisionados de apremio y termina en eso que es denominado Consejo de Estado, organismo que sólo sirve para ejecutar sin responsabilidad lo que conviene ejecutar, y para no realizar lo que ser realizado no place. Y de ese Fisco es del que yo digo que es el dinamitero máximo de España y el que con sus propagandas va sembrando de Comités republicanos hasta las más pequeñas aldeas de España, pudiendo afirmar sin miedo á error que, de cada cien republicanos rurales, son tal cosa unos diez por amistad privada con algún republicano de campanillas, madrileñas ó provincianas, y los noventa restantes porque el Fisco los cogió entre los engranajes de sus prensas y aun más que al orujo los exprimió, arrancándoles la última gota de jugo y produciéndoles toda clase de dolor.

*

El diezmo y la primicia; el primero como impuesto y la segunda como homenaje, aun siendo de origen judío, eran tan humanitarios, que el cristianismo, y después el feudalismo, los copiaron como fórmula suprema de justa, proporcional y equitativa contribución. Pagarás con arreglo á lo que tengas, venía á decir la fórmula del diezmo, más tarde copiada por Inglaterra con su **Incometax.** Y si cuando se tenía se pagaba, no se pagaba en cambio cuando no se tenía.

Eso parece que es lo justo, lo proporcional, lo equitativo; pero para el Fisco y para sus esbirros no lo es. Para ellos, el mísero contribuyente rural debe pagar, tenga ó no tenga. Si tiene, porque tiene; si no tiene, porque debe tener. Y cuando no tiene, con embargarle hasta el aliento, ya cree el agente ejecutivo, el dinamitero rural, que ha cumplido su misión, llevando los ochavos á su escriba; pero ignorando que en el pueblo y en la aldea ha sembrado semillas de odios y de rebeldías que, tarde ó temprano, germinan.

*

Yo no me explico por qué razones la renta rústica y la renta urbana han de estar computadas como lo están. Yo que he visto en mi propia casa cómo el recaudador ha venido á cobrar cuando en años de desolación la tierra no sólo no producía, sino que se tragaba las semillas y los jornales, acarreando pérdidas enormes, y tras las pérdidas la ruina con todos los cortejos de la pobreza, soy testigo de mayor excepción para hablar de estos asuntos y para ponerles el adecuado comentario.

El propietario de una casa ó el de un predio no sólo pagan los impuestos cuando el predio y la casa producen renta. Páganlos aun cuando la casa esté sin producir y el campo, en vez de renta, déficit ocasione. **La Equitativa,** por ejemplo, que sin alquilar tiene hace años parte de su casa, y el labrador que en ocho ó diez años nada ha cosechado, continúan pagando como si dinero ingresase en sus arcas. Y si no pagan, el Fisco llega con el apremio, y tras del apremio el embargo llega.

Sólo la propiedad sufre esa ley tiránica que parte de la ficción de que todo lo poseído produce. Y de ello resulta que la propiedad rústica y la urbana son víctimas siempre del Fisco, contra el cual no tienen defensa, porque la casa ó el predio siempre están al alcance de sus garras para en ellos hacer presa, y, vendiéndolos, cobrarse.

Los demás mortales pagan por lo que tienen, ó, mejor dicho, por lo que declaran. Sólo el propietario, mientras es propietario, paga por lo que el Fisco supone que ingresa, sin que le importe un bledo que, en vez de ingresar, se arruine.

*

Ese criterio, llevado á punta de lanza, hace que la España rural abomine del Fisco. Y como en los pueblos creen que el Fisco es el Gobierno, y que el Gobierno es la Monarquía, álzanse en protesta contra la Monarquía, que viene á pagar las culpas de quienes debían servirla con un poco más de talento, no sólo por ella, sino por el bien del país.

Hoy apenas hay un pueblo de España que no tenga un Comité Republicano. Será triste el decirlo; pero es verdad. Y cuando se pretende saber por qué razones ese Comité ha sido creado, siempre se recibe la misma respuesta. «Pues porque ni los conservadores ni los liberales resuelven en justicia los expedientes que incoamos para condonaciones justas de impuestos, y porque, cansados ya de ser atropellados por el Fisco, queremos variar de procedimientos y buscamos amparo en los republicanos.»

Con ir recorriendo pueblos, se verá comprobada esta gran verdad, resultando en definitiva que el Fisco es el primer dinamitero español, y que hacen más daño á la Monarquía las propagandas republicanas que de Real Orden son hechas desde las covachuelas fiscales, que los discursos y los escritos de los propagandistas revolucionarios.

Ciudad conozco yo en la cual una firma, injustamente puesta en un expediente, costará mil votos á los monárquicos, y pueblos podría yo citar donde nunca han tenido un solo voto los republicanos y que hoy les darían unos cuantos centenares. Y no porque conozcan á Lerroux, ni á Soriano, ni á ningún republicano, ni porque en ellos crean, sino porque están cansados de ser atropellados por el Fisco, y contra él se rebelan.

*

Es este asunto sobradamente grave para que pueda ser tratado en un artículo, y hoy sólo lo esbozo. Con datos que producirán enérgicos movimientos de protesta continuaré desarrollando el tema y demostraré, sin que sea posible dudarlo, que ó se varía de sistema y se enmienda el Fisco, ó se avecinan días muy tristes, porque los pueblos están ya hasta la coronilla, y comienzan á organizarse seriamente para protestar contra los atropellos.

Y por hoy nada más, como no sea rogar á quien sobre esto debe reflexionar, que reflexione, y que impida esas propagandas republicanas de Real Orden, ejercidas por los dinamiteros del Fisco.

JUAN DE ARAGON.

LA BOTADURA DEL "ESPAÑA,,

Los estudiantes á SS. MM.

FERROL. (Lunes, mañana.) Los estudiantes ferrolanos han celebrado una importante reunión para acordar los festejos que han de ofrecerse por su exclusiva iniciativa é intervención á SS. MM. en su venida á esta ciudad.

Reinó caluroso entusiasmo, acordándose salir á recibir á SS. MM., acompañándoles en entusiástica manifestación de cariño hasta la puerta del Arsenal.

Los estudiantes de Ferrol se proponen tributar á los Reyes una ovación delirante á su llegada.

También acordaron agasajar á nuestra hermosa Soberana, arrojando flores y festejándola con todo entusiasmo á su paso por las calles de la ciudad.

Comisión bilbaína. — A los periodistas madrileños.

Se han recibido noticias de Bilbao dando cuenta de que de la capital vizcaína saldrá una numerosa Comisión para asistir á la botadura del «España».

También está decidido que Comisiones de la Prensa local, del Ayuntamiento, de la Cámara de Comercio y otras entidades vayan á Betanzos á esperar á los periodistas madrileños que para informar á sus respectivos periódicos vengan á esta ciudad.

Los alojamientos.

Se gestiona, por parte de las autoridades, los medios de contar con el mayor número de alojamientos con destino á las personalidades é invitados á la botadura.

Como en los hoteles es imposible ya encontrar una sola habitación, se trata de habilitar algunos edificios para las autoridades forasteras.

La Diputación provincial de la Coruña se alojará en las Escuelas de Artes y Oficios.

El palacio de la Capitanía general se ofrecerá á los ministros de Marina y de la Guerra y á los restantes miembros del Gobierno que acudan al acto.

El Sr. Maura.

Se insiste en afirmar que vendrá D. Antonio Maura, á quien se debe la ley de la escuadra.

Preparativos.

Comisiones del Ejército, del Ayuntamiento y de otras entidades trabajan sin descanso en la organización de los festejos.

En el astillero se ha recibido á un crecido número de obreros, que trabajan en horas extraordinarias en los preparativos para la botadura.

Considérase como un problema verdadero el presenciar el lanzamiento, pues hay más de mil personas invitadas, y se sabe, además, que llegarán otras á las fiestas en número muy superior.

España en Marruecos

La operación del 18

(IMPRESIONES POR CORREO)

Como telegrafié, tenía por objeto posesionarse del monte Arruit, situado á unos diez kilómetros al SO. de Zeluán, en la kabila de Beni-Bu-Yahi. Esta posición domina el zoco el Yemaa, de dicha kabila, y también la principal aguada de los beni-bu-yahi; de ahí su importancia suma, á más de que, por su situación, domina también las extensas llanuras del Garet.

Para efectuar esta importante operación se han distribuído las fuerzas en tres columnas, además de la brigada de Caballería que manda el general Andino y las «harkas» amigas de Quebdana y Ulad-Setud.

La columna central, mandada por el general Villalón, compuesta de 3.300 hombres, 545 caballos, ocho piezas de campaña y cuatro de montaña, atacó de frente la posición, posesionándose de ella y pernoctando allí con su fuerza más una compañía de Ingenieros zapadores, con el fin de activar las obras de defensa.

La columna Pacheco, compuesta de 1.600 hombres, 333 caballos y cuatro piezas de montaña, salió de Zeluán, dirigiéndose hacia el SE. por el camino de Muley Redrid, hasta que se le unió un escuadrón de Caballería y las «harkas» amigas de Quebdana y Ulad-Setud, que reúnen un contingente de 1.000 moros á pie y 100 á caballo; la misión de esta columna era efectuar una conversión hacia el S. y O., para coger por el flanco derecho al enemigo y cortarle la retirada por ese lado.

La columna Pereira, con 1.700 hombres, 220 caballos y cuatro piezas de montaña, salió de Taurirt Narrich, dirigiéndose hacia el Sur, para envolver la posición por el Oeste, y á la vez, la brigada de Caballería de Andino, con 800 caballos, salió á la llanura por el Este de la columna anterior, maniobrando convenientemente, según las circunstancias lo exigían, y preparándose para cargar sobre el enemigo si hubiera dado ocasión para ello.

Con objeto de coadyuvar á la operación, el general Navarro, con su columna, compuesta de 4.300 hombres, 770 caballos y 12 piezas de montaña, salió al pie del Harcha y se posesionó del monte Bucherid, impidiendo desde allí que el enemigo que hubiese por la orilla izquierda del Kert pudiese pasar al otro lado y batir por el flanco á las anteriores columnas.

Como fuerzas de enlace entre éstas y las anteriores, salió de Taurirt-Narrich una columna, al mando del coronel Serra, compuesta de 1.780 hombres, 220 caballos y cuatro piezas de montaña, ocupando el monte Tiberien, y dispuesta á acudir á uno ú otro lado, donde más necesaria fuese su presencia.

La operación fué dirigida personalmente por el capitán general, con su general jefe de Estado Mayor, Sr. Jordana, situados en Buxdar y sus proximidades, llevando consigo una pequeña reserva de 1.500 hombres, 276 caballos y cuatro piezas de montaña, con el fin de emplearlas donde juzgase conveniente.

Las fuerzas que efectuaron la operación (columnas Villalón, Pereira, Andino y Pacheco) fueron mandadas por el general Larrea, que pernoctó en la primera posición ocupada, teniendo, como queda dicho, el mando del conjunto el general Aldave.

La operación, llevada á efecto con un éxito admirable y una precisión matemática, demuestra las excelentes dotes de mando del general Aldave, tan perfectamente puestas en práctica por su incansable é ilustrado general, jefe de Estado Mayor, Jordana.

Terminada la operación, las diferentes columnas, excepto la de Villalón, se replegaron, dirigiéndose á las posiciones de donde partieron.

La concentración de fuerzas para esta operación se ha efectuado en dos días, después de una labor ímproba de diez y seis horas de trabajo diario por el brillante Estado Mayor de esta Capitanía.

Para apreciar la verdadera importancia de esta concentración debe tenerse en cuenta que las distintas unidades estaban distribuídas en todo el territorio, principalmente en el lado opuesto (Beni-Sidel y Beni-Bugafar); no obstante esto, todas ellas se han concentrado en la noche del 17 en los respectivos puntos con anterioridad señalados, llevando hasta tiendas con objeto de que las tropas no vivaqueen ni una sola noche y sufran de ese modo menos las inclemencias del tiempo, que está bastante lluvioso.

Todas las columnas y unidades sueltas que ha habido que mover han llegado, como he dicho, á los puntos de concentración con precisión matemática, habiéndose hecho con el mayor orden y sin que se haya suscitado ninguna duda la dislocación en los dos centros principales donde había de efectuarse. (Nador y Avanzamiento).

Al propio tiempo que esta operación se verificaba, la columna Aispuru hacía un acto de presencia por las cercanías del Kert.

No menos importante que la concentración por su magnitud, se llevó á cabo el abastecimiento en víveres, y para formarse idea basta decir que en los dos mismos días y con los escasos medios de que se dispone para ello, se han situado en las posiciones principales más avanzadas (Yazanem, Izhafen, Ras-el-Medua, Harcha, Yadumen, Tauriart-Zag, Taurirt-Narrich y Zeluán) y en los centros principales de abastecimiento (Nador y Avanzamiento) raciones de todas clases para hombres y ganado para ocho ó diez días con el fin de no tener que preocuparse en este lapso de tiempo, de necesidad tan apremiante.

Asusta el pensar que en tan poco tiempo y con elementos de Administración Militar se han transportado 375 toneladas de los diferentes artículos que consume la tropa y el ganado.

El trabajo de este Cuerpo es, pues, digno de extraordinario elogio, pues su labor, como la del Estado Mayor dando órdenes y subsanando deficiencias, ha sido continua, trabajando día y noche y prosiguiendo con la misma incansable actividad y entusiasmo por parte de todos.

Los jefes de las divisiones, brigadas y Cuerpos han cooperado con el mismo entusiasmo, y todos reunidos han dado el brillante resultado obtenido, el cual se logra siempre cuando los esfuerzos de los que trabajan marchan al unísono.

Como nota saliente para demostrar que el éxito más hermoso ha sido general, debo hacer constar que en la noche de hoy, que es la de la ocupación, duerme en tiendas la tropa.

LACALLE.

Por telégrafo

Los heridos.

MELILLA. (Domingo, noche.) Llegaron esta tarde, ingresando en el Hospital Docker, los soldados Martiniano Sánchez y Eleuterio Sánchez, del séptimo mixto; Pedro Ruiz, del regimiento de Extremadura, y José García Muñoz, del de Borbón, todos ellos heridos.

Ha sido dado de alta en el Hospital del Buen Acuerdo el teniente de Alcántara señor White Gómez, herido en el combate del 27 de noviembre último.

Felicitaciones.

MELILLA. (Lunes, mañana.) El capitán general, Sr. García Aldave, ha recibido muchos telegramas de felicitación por el brillante resultado de las últimas operaciones.

Entre las felicitaciones llegadas más recientemente se hallan telegramas del gobernador civil de Alicante, de las Clases Pasivas de Guipúzcoa y de la Cruz Roja de Medina del Campo, y un oficio muy sentido del alcalde de Cádiz.

El general Aldave ha contestado á estas manifestaciones de cariño con despachos muy expresivos de gratitud.

El capitán Estrañ.

El bravo capitán Estrañ se encuentra muy mejorado de sus graves heridas.

Su padre, el distinguido vicealmirante del mismo apellido, no se separa un momento del lado de su hijo.

Los donativos.

El capitán general ha nombrado una Junta encargada de recibir los donativos que se envíen para los soldados, y de su distribución.

Constituyen esta Junta el coronel de Ingenieros Sr. Giráldez, como presidente, y los capitanes Sr. Vergas, Pacheco y González, como vocales, actuando de secretario el teniente Sr. Pardo.

Detalles del ataque del 20.—El marqués de Montellano.—El capitán Calvo.

Ya se conocen todos los detalles del ataque del día 20 á las fuerzas del regimiento de Alcántara, cerca del monte Arruit.

A la una de la tarde el tercer escuadrón de Alcántara, con fuerzas de Caballería de la policía indígena, salió de la posición escoltando á 150 acémilas de la Administración Militar, que iban á recoger paja en unos almiares situado á tres kilómetros.

Cuando llegó la Caballería frente á los almiares desplegó, realizando el servicio de seguridad, para que los soldados de Administración llenaran las sacas y las cargaran en las acémilas.

Terminada esta operación, fueron atacadas las fuerzas por el enemigo cuando la carga de paja estaba ya cerca de Arruit.

El teniente marqués de Montellano, que se encontraba precisamente en donde el fuego era más intenso, se dirigió, al mando de su sección, al trote hacia los harkeños, que eran todos de caballería y en número crecido.

Al llegar á unos 500 metros del enemigo, rompió el fuego la sección del marqués de Montellano, mientras el capitán Calvo, con el resto del escuadrón, reforzaba el fuego.

Ante la superioridad numérica del enemigo y la viveza del tiroteo, el teniente coronel Tort salió de Arruit con dos compañías de Extremadura, disponiendo la retirada de la Caballería y desplegando también la Infantería con gran precisión.

Dos soldados heridos.

En este ataque resultaron heridos dos soldados del regimiento de Alcántara.

Los zocos.

Los zocos de ayer se celebraron con gran animación y sin incidentes.

LACALLE

Desde Ceuta

Movimiento del puerto.

CEUTA. (Domingo, noche.) Han fondeado el cañonero *Don Alvaro de Bazán* y el vapor mercante *Cabo Pérez.*

Ha zarpado el cañonero *General Concha.*

Oficiales moros.

En el cuartel del batallón indígena se han celebrado exámenes de los sargentos propuestos para ascender á oficiales, examinándose Hamu Tajar y Hamu Benhamar.

Las puertas de Tetuán.

Escriben de Tetuán que, á propuesta de la Cámara de Comercio Española y merced á la influencia del doctor Errasquín, que fué allí para instalar un Instituto Metereológico, se ha conseguido del bajá El Bujari la concesión de que se abra á cualquier hora de la noche la puerta denominada de la Reina, que da acceso á la ciudad, designando un askari para este servicio; que se prorrogue en una hora más la del cierre de las puertas de los caminos de Ceuta y de Tánger, y que ambas puedan abrirse á cualquier hora de la noche para el doctor Errasquín y personas que le acompañen, á los cuales facilitará el bajalato empleados que les guíen.

Entierro de una dama.

Ha sido general manifestación de duelo el entierro de la madre del africanista Sr. Ramos Espinosa, quien ha venido de Tetuán para asistir al acto del sepelio.

Romancero judáico.

Está actualmente escribiendo D. Eugenio Silvela un romancero judaicoespañol sobre motivos de las impresiones recogidas en su última visita á Tetuán.

ESCAURIAZA

Desde Málaga

El general Aguilera.

MALAGA. (Domingo, noche.) En el vapor correo de Africa ha llegado el general Aguilera, que pensaba marchar hoy mismo á Madrid; pero necesitando reposo, ha demorado su viaje.

Probablemente marchará mañana en el expreso.

Los periodistas han estado durante todo el día realizando infructuosas gestiones para interviuvarle.

La ganadería y su mejora

He leído con gusto el artículo que en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha publicado D. José Moreno, y que lleva por título el que encabeza estas líneas, y aunque, en efecto, nada tan conforme con la realidad como cuanto se indica sobre la necesidad de asociar la agricultura con la ganadería y acerca de la mejora que ésta alcanzaría contando con alimentación abundante, se hace en dicho artículo una afirmación que considero equivocada y que conviene rectificar, á fin de evitar se deduzcan de ella consecuencias funestas para la producción pecuaria.

Al sostener que el estado de nuestra ganadería no es próspero, se dice en dicho trabajo que su producción es deficiente para las necesidades de la vida moderna, siendo prueba de esa deficiencia—se añade—«los ganados que se importan del Extranjero».

Sin entrar aquí, porque sería tarea muy larga, á examinar la situación actual de nuestra ganadería, y sin negar la precisión de procurar su mejora, es necesario decir que, afortunadamente, no existe la deficiencia en ganado de consumo que indica el Sr. Moreno.

Las estadísticas oficiales de la Dirección de Aduanas prueban que no necesitamos de esa importación extranjera, toda vez que, en el período comprendido entre el 1.º de enero de 1906 y 31 de octubre de 1911, hemos exportado en ganados de consumo 109 millones de kilogramos de carne, y en el mismo tiempo sólo hemos importado 75 millones; es decir, que ha excedido la exportación á la importación en TREINTA Y CUATRO MILLONES DE KILOGRAMOS.

No existe, por tanto, esa falta de producción para atender á las necesidades de consumo de la nación.

Sentado esto, sólo alabanzas nos merece dicho artículo, que viene á confirmar cuanto estos días han aconsejado los ilustrados profesores Sres. Janini, Cascón y Martín en los cursos de la semana agrícola que acaba de terminar.

Para lograr la mejora racional de nuestra ganadería, que, como es sabido, representa una de las principales fuentes de riqueza del país, es necesario, ante todo:

1.º Que el agricultor sea ganadero y el ganadero agricultor.

2.º Que se alimente debidamente á las reses, teniendo en cuenta que todo ahorro en este sentido es perjudicial.

Y 3.º Que el ganadero agricultor disponga de los piensos y forrajes necesarios para esa alimentación en condiciones económicas.

A responder á esa necesidad se debe la creación, en la Asociación General de Ganaderos, de una *Sección de alimentación de ganados,* que tiene por objeto facilitar á los asociados la adquisición de semillas forrajeras seleccionadas y á precios económicos, máquinas y abonos para su cultivo, análisis de tierras y productos, y contestar á cuantas consultas se formulen sobre producción de forrajes, formación de raciones y compra de alimentos para las reses.

Este servicio esperamos que ha de producir provechosos resultados en cuanto á ese medio de mejora, al que seguirán otros (algunos ya implantados) para completar el plan de fomento, pues por todos está reconocido que problemas de esa importancia no se resuelven con disposiciones aisladas.

EL MARQUES DE LA FRONTERA.

2011 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

ITALIA Y TURQUIA

Bloqueo del litoral otomano.

ROMA. Italia ha notificado á las Potencias que establecerá el bloqueo del litoral otomano á contar desde el día 22 del actual.

Indignación en Francia.

PARIS. A pesar de haber sido levantado el secuestro á los vapores correos *Carthage* y *Manouba*, la opinión francesa continúa irritada contra el proceder de Italia.

Sobre todo porque compara hechos con hechos. Y hace notar lo ocurrido con el vapor alemán *Slesvig*. En efecto, un pasajero de este último vapor ha contado, al llegar á Túnez, que el jueves, á mediodía, el *Manouba*, que venía navegando con el *Slesvig* desde Marsella, avanzó, desapareciendo en el horizonte. Dos horas después, frente á las costas de Cerdeña, los pasajeros del *Slesvig* vieron de nuevo el *Manouba*, y cuando se aproximaron vieron que estaba rodeado por torpederos italianos, que le echaron amarras y le llevaron con dirección á Cagliari. Al percibir al *Slesvig* dos torpederos se destacaron y llegaron junto al buque mercante alemán, dándole orden de detenerse. El capitán del *Slesvig* no obedeció; solamente acortó la velocidad, arboló la bandera alemana y recibió en seguida la autorización para continuar su viaje á Bizerta.

Una Nota oficiosa.

PARIS. *Le Petit Parisién*, cuyo director, M. Dupuy, es actualmente ministro, publica la siguiente Nota importante:

«Sabemos que en París se está firmemente resuelto á asegurar la libertad de las comunicaciones entre las dos orillas francesas del Mediterráneo, así como á hacer que se acuerden daños y perjuicios á todos nuestros nacionales lesionados.

La actitud de los oficiales italianos de Cagliari continúa siendo inexplicable, porque ella es en absoluto contraria á la misma letra de los Tratados, y es extraño que tras haber prolongado el incidente del *Carthage* hayan producido el del *Manouba*.

Las buenas relaciones de ambos países pudieran comprometerse con la repetición de semejantes abusos de fuerza. El deber de la diplomacia italiana consiste ante todo en apreciar en su justo valor la corriente de irritación que se manifiesta en Marsella, en Túnez, y nosotros añadiremos en París.

El caso del *Manouba* no está aún solucionado, puesto que los oficiales italianos, contra todo derecho, han obligado á desembarcar á los enfermeros turcos que dicho vapor transportaba.

Esos enfermeros, según determinan las Convenciones internacionales, se hallaban en seguridad á bordo de un buque neutral.»

Una Nota inglesa.

LONDRES. Según una Nota enviada á la Prensa, las detenciones y confiscaciones que hace la flota italiana de buques sospechados de llevar contrabando de guerra, crean en Oriente una situación llena de dificultades.

El mes pasado, el crucero *Calabria* detenía, frente á Djeddah, al vapor *Menzaleh*, y lo dejaba en libertad, después de secuestrar 750.000 francos en oro, que iban en tránsito de Alejandría á Hodeidah.

El comandante del buque de guerra italiano dió un recibo de esa cantidad, que estaba asegurada en Londres.

Estos hechos y los movimientos de la escuadra italiana en las proximidades de Cerdeña han hecho subir las pólizas de seguro sobre el oro á unas cifras virtualmente prohibitivas, y los aseguradores renuncian á tratar negocios relativos á transportes importantes.

Las cosechas se han recogido ya en el Asia Menor y los Bancos se ven en la imposibilidad de enviar oro á Europa y á Egipto, donde podía encontrar colocación ventajosa.

Represalias.

PARIS. «L'Intransigeant» dice:

«Hace ya mucho tiempo que Italia va á procurarse en Túnez camellos, los cuales, al contrario de los aeroplanos, constituyen contrabando de guerra bien caracterizado.

Un vapor alemán, el «Pindos», debe embarcar en Sfax 600 camellos, destinados al ejército italiano en Tripolitania.

Esperamos que el Gobierno francés, deseoso de demostrar á Italia cuánto se preocupa de testimoniar la neutralidad más absoluta, se opondrá á la salida de dichos animales.»

Pequeñas operaciones.

ROMA. Dicen de Bengasi que en la noche del 17 al 18, cuatrocientos turcos y árabes atacaron violentamente un blockhaus ocupado por diez y ocho soldados de un regimiento de Infantería italiano, al mando de un teniente.

La pequeña guarnición, sostenida por los reductos vecinos, resistió bravamente y rechazó á los árabes, que abandonaron 20 muertos y dos heridos sobre el terreno y se llevaron otros muchos.

La acción de los reflectores del reducto 3 permitió á la artillería del reducto 2 y á las ametralladora del reducto 1 prestar eficazmente su concurso.

En la mañana del 18 una columna de seiscientos hombres se presentó sobre el frente del sector A; pero se retiró desde los primeros disparos de fusil hechos por los italianos.

La distancia á que se encontraba la columna enemiga no consintió á los italianos tomar la ofensiva, á la que ya se habían preparado.

El buque de guerra *Etruria* ayudó durante la jornada á las tropas á dispersar los grupos de árabes que se hallaban á distancia.

También bombardeó Coeffia.

Los italianos tuvieron seis soldados ligeramente heridos.

Movimientos á distancia.

ROMA. Dicen de Tobruk que se han observado movimientos aislados de grupos de Caballería enemiga y de caravanas en la dirección de Este á Oeste y de Oeste á Este; pero nunca al alcance de los tiros italianos.

Posibilidades de paz.

VIENA. La *Volks Zeitung*, en una nota semioficial, dice que la situación en Turquía no permite ahora una gestión colectiva de las Potencias en Constantinopla á favor de la paz; pero que probablemente esa gestión podrá hacerse dentro de algunas semanas.

Tribunales

El ladrón homicida Otto Jeutsch.

PARIS. Comunican de Donat la celebración de la vista de un proceso interesante, por las circunstancias personales del procesado.

Trátase de un sujeto llamado Otto Jeutsch, alemán, de treinta y un años, acusado de homicidio y robo.

Es un ser misterioso, y su pasado es casi tan impenetrable como su fisonomía.

No se sabe de él sino que es un aventurero que ha recorrido casi todos los países de Europa y de la América del Sur, ejerciendo las más diversas profesiones.

Al principio del año 1911 se embarcó en el vapor alemán *Córdoba*, con el nombre de Reinhold Jeutsch, titulándose periodista.

Fué alojado en una litera, en la que viajó en unión de un mecánico, llamado Wilhelm Schüt, compatriota suyo, que cometió la imprudencia de decirle haber hecho su fortuna.

El 26 de febrero de 1911, cerca de la media noche, el *Córdoba* entró en el puerto de Dunkerque. Bajaron á tierra Jeutsch y su compatriota y bebieron copiosamente, regresando después al barco.

Entonces se desarrolló el drama de que Jeutsch ha respondido ante el Jurado.

Armado de una navaja de afeitar, degolló á su paisano, robándole 16.000 francos. Después llevó su cadáver al *water-closet* y lavó cuidadosamente todas las manchas de sangre.

En sus declaraciones ha hecho fantásticos relatos de las malas costumbres del muerto, y de que le hizo víctima de ellas; pero el Jurado ha dictado veredicto de culpabilidad, con atenuantes, y el Tribunal le ha condenado á cadena perpetua.

INCENDIOS

Ciudad que arde.

TOKIO. Despachos de Osaka dicen que van quemadas cinco mil casas en dicha ciudad japonesa.

El fuego empezó en una casa de té, y se creyó que no tenía importancia.

Pero el fuerte viento que soplaba hizo que las llamas prendieran en algunas construcciones inmediatas.

Bien pronto ardió una manzana entera.

Acudieron los bomberos; pero su intervención no fué eficaz.

Aislaron el foco principal del siniestro, y no se ocuparon de algunos fuegos parciales.

Al anochecer, éstos se extendieron rápidamente, y á las once de la noche todos los barrios obreros de Osaka eran pasto de las llamas. Como se sabe, Osaka es una de las ciudades más fabriles del Japón. Viven en ella muchos miles de obreros, que se agrupan con sus familias en unos barrios miserables de casas de madera completamente primitivas.

Estas casas han ardido como yesca, y sus moradores no han tenido tiempo para salvar sus mezquinos mobiliarios.

Lo han perdido absolutamente todo.

Las desgracias personales han sido muy numerosas y sensibles.

Han muerto pocos hombres, pero sí muchas mujeres y niños.

Ignórase cuál es el número exacto de víctimas.

Las pérdidas materiales ascienden á muchos millones de *yens*.

Han quedado en la más espantosa miseria más de 50.000 personas.

Los periódicos de Osaka y de Tokio han abierto suscripciones.

En Noruega.

CRISTIANIA. Los depósitos de maderas de Fredrikstad, los más importantes de Noruega, han sido completamente destruídos por un incendio.

Este comenzó á las once de la mañana, y á la una de la tarde, inmensas cantidades de vigas, tablones, rollizos, tablas y planchas, habían sido reducidos á cenizas.

Las llamas tenían una altura de 40 metros.

Todos los edificios anejos á los depósitos, y especialmente los talleres de aserrar, se han quemado también.

Dos obreros han perecido en el siniestro.

El fuego continúa á la hora de ser expedido este despacho.

Los bomberos han logrado aislar el foco del incendio y evitar que se propague á la ciudad de Fredrikstad, que durante varias horas corrió serio peligro.

Rogamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

CONFLICTOS DIPLOMATICOS

FRANCIA E ITALIA

Lo que dice «Le Temps».

PARIS. El periódico «Le Temps», refiriéndose al incidente del vapor «Manouba», afirma que el ministerio de Negocios Extranjeros no transmitió órdenes para que desembarcaran á los pasajeros turcos; por el contrario, encargó al cónsul de Francia en Cagliari se opusiera, por mediación de la Embajada de Roma, á tal desembarque.

Dicho cónsul ha manifestado que recibió dos despachos oficiales; pero que le ha sido imposible descifrarlos.

También afirma «Le Temps» que M. Poincaré ofreció el miércoles al embajador de Italia en París, Sr. Tittoni, que se practicaría en Túnez una minuciosa encuesta para comprobar la identidad de los pasajeros turcos.

Y añade que el Sr. Tittoni se dió por satisfecho.

Propósito del Gobierno francés.

ROMA. El Gobierno francés ha manifestado el propósito de pedir al Gabinete de Roma la restitución de los 29 súbditos turcos que conducía el *Manoube*, por considerar que á él es sólo á quien corresponde comprobar la identidad de los mismos.

LA REVOLUCION CHINA

Vacilaciones.

PEKIN. Ha habido, en el Palacio Imperial, una nueva y larga conferencia, en que se ha tratado de la proyectada abdicación.

La mayoría de los Príncipes opinaron en pro de una renuncia sin condiciones.

Los tres más jóvenes y el general tártaro Tut Ckliang, ex gobernador militar de Nankín, combatieron el proyecto de que la Corte se retire á Djehol.

El general Tching, ex Regente del Imperio, propuso que la Corte abdicara, pero que continuara en Pekín mientras se reunía la Convención Nacional.

Propuso también que Yuan vaya á Tien-Tsin y establezca allí un Gobierno provisional del Norte de China.

No se tomó ningún acuerdo.

Intimidaciones.

PEKIN. Yuan fué ayer al Palacio Imperial á la cabeza de sus guardias chinas.

Excitó á los Príncipes á aceptar las condiciones de los revolucionarios, consistentes en que la Corte se retire á Djehol, después de abdicar, y viva de una subvención anua de cuatro millones de taeles, que será pagada por la República.

Díjoles que la Convención Nacional decidirá qué ciudad china será, en adelante, la capital de la nación.

Yuan-Shi-Kai parece decidido á imponerse, porque sabe que las Potencias reconocerán su autoridad hasta que se reúna la Asamblea Constituyente.

Los republicanos en Tche-Fu.

PEKIN. Un despacho de Tche-Fu dice que el día 20 llegaron á dicho puerto chino cuatro vapores, conduciendo tropas republicanas de desembarco.

La guarnición no hizo resistencia.

Las fuerzas que iban á bordo de dos de los buques desembarcaron y colocaron cañones en los puntos estratégicos.

Luego llegaron algunos cruceros y enviaron también destacamentos á tierra.

Fué proclamada la República en Tche-Fu, sin que nadie protestara.

Las tropas imperiales se adhirieron á la revolución.

Han sido nombradas nuevas autoridades.

Ignórase dónde desembarcarán las fuerzas que quedan á bordo de los otros dos vapores.

Informes.

PEKIN. Ya está redactado el edicto anunciando al pueblo chino la abdicación del Emperador.

Sólo falta que lo firme y selle la Emperatriz viuda.

Las Legaciones han sido informadas de que la abdicación es un hecho.

Yuan-Shi-Kai.

PARIS. El capitán Bowey, que ha estado mucho tiempo en China, de donde ha regresado hace poco y que conoce personalmente á Yuan-Shi-Kai, ha publicado en un diario parisién un artículo en que da los siguientes detalles acerca del famoso é irresoluto político celeste:

«La causa principal de las vacilaciones de Yuan-Shi-Kai reside en la presencia y en la acción de su hijo mayor Ko-Ting.

Ko-Ting es su discreto y escuchado confidente.

Le acompaña á todas partes.

Ahora bien; Ko-Ting profesa, como otros muchos chinos de categoría, ideas republicanas.

Igual que á Ko-Ting sucede á otras personas de las que rodean á Yuan-Shi-Kai.

Una de ellas, Tang-Chai, amigo íntimo de Ko-Ting, nombrado por la Corte delegado con plenos poderes para tratar con los revolucionarios, declaróse republicano apenas vióse en Shanghai.

La vida presente de Yuan es verdaderamente poco envidiable.

Le atormentan constantemente terrores y pesadillas.

La calle Si-La, de Pekín, donde habita Yuan, está cerrada en sus dos extremos por soldados, que no se apartan ni de día ni de noche.

Para comunicarse con la Corte, Yuan ha hecho instalar un teléfono entre su casa y el Palacio Imperial.

No se atreve, sino rara vez, á salir de sus habitaciones, porque sabe que su cabeza ha sido puesta á precio por un partido de mandchúes y por los republicanos radicales.

Yuan siente de tal modo que le va faltando el terreno y que se le escapan las riendas del Poder, que sólo se cuida del ejército, al que prodiga el oro y los castigos.

Paga á soldados, oficiales y jefes, como no se ha pagado nunca en China, y el otro día hizo fusilar á un soldado, á quien vió fumando.»

AMERICA LATINA

Hacia la terminación de la huelga.

BUENOS AIRES. En vista de que los huelguistas están dispuestos á reanudar el trabajo con la condición de que todos ellos sean admitidos, el Gobierno decidió invitar á las Compañías á resolver inmediatamente la situación.

En Santo Domingo.

NUEVA YORK. Despachos de Santo Domingo dicen que es grave la situación de dicha República.

Numerosos enemigos del Gobierno se han alzado en armas en diversos departamentos, y sobre todo en las comarcas que confinan con Haiti.

Los rebeldes dicen que el Gobierno constituído después del asesinato del Presidente Cáceres es un Gobierno militar que no ofrece garantía ninguna á los ciudadanos.

Cerca de la frontera de Haiti ha habido un encarnizado combate entre una división gubernamental y una columna de insurrectos.

Aquélla fué derrotada con grandes pérdidas.

El Gobierno ha convocado elecciones generales para el 6 de febrero.

Créese que serán sangrientas.

El corresponsal en Santo Domingo del *New York Herald*, dice que las perspectivas son favorables á una revolución y que es inminente un alzamiento general.

La revolución del Ecuador.

NUEVA YORK. Las tropas ecuatorianas que se mantienen fieles al nuevo Gobierno constituído en Quito han sostenido dos nuevas y sangrientas batallas contra las tropas rebeldes concentradas en Guayaquil.

En dichas acciones de guerra, las bajas de ambos ejércitos beligerantes pasan de mil.

Los rebeldes se han retirado á Guayaquil y se preparan á hacer una desesperada resistencia.

Han montado cañones en diversos puntos cercanos al puerto.

El Gobierno reúne todos sus elementos para sitiar la ciudad, verdadero foco de rebelión.

El comercio está suspendido en casi todo el territorio del Ecuador.

Los residentes extranjeros se quejan de que los negocios sean perturbados por las ambiciones partidistas.

GUERRA Y MARINA

El aumento de la flota alemana.

BERLIN. El *Berliner Tageblatt* da los siguientes detalles acerca del proyectado aumento de la flota alemana:

«La nueva ley Naval constará de dos partes principales.

La una, concerniente á los aumentos de la escuadra de alta mar y, por consecuencia, á los gastos permanentes que gravarán el presupuesto de Marina.

La otra, relativa á los gastos extraordinarios que deberán ser votados en una sola vez.

Los gastos permanentes comprenden la formación de una tercera escuadra, de la cual sólo dos buques han estado en actividad continua hasta hoy.

Para formar esta tercera escuadra, recurriráse á los cuatro cruceros del tipo *Wettin*, estacionados en el mar del Norte y á los cinco cruceros del tipo *Kaiser*, estacionados en el Báltico.

Por lo tanto, los barcos que constituirán la tercera escuadra existen ya y serán reemplazados por los nuevos *Dreadnoughts* en las dos primeras escuadras.

Si se piensa que, cada año, la flota de alta mar es aumentada con tres *Dreadnoughts*, y si se añade á este considerable aumento de dispendios, el que va á causar la formación de la tercera escuadra, puede deducirse que los gastos permanentes originados por la flota de alta mar alcanzarán una cifra desconocida hasta ahora.

En lo que concierne á la construcción de submarinos, el presupuesto prevé hasta el presente 15 millones de marcos.

Eran construídos con esta suma, cada año, cuatro nuevos submarinos y, por consecuencia, el servicio activo enriquecíase, cada año, con cuatro nuevas unidades.

Se desea hoy activar rápidamente la construcción de submarinos y él presupuesto de Marina prevé gastos nuevos para el agrandamiento de los astilleros de Dantzig, que, como se sabe, están destinados, sobre todo, á la construcción de submarinos.

A fines del año pasado prestaban servicio 16 submarinos.

La estación naval del Norte será aumentada con una nueva flotilla de estos barcos.»

BANDA DE CRIMINALES

Español asesinado.

MARSELLA. En Niolon ha sido cometido un crimen que ha causado profunda impresión en esta ciudad y en todo el departamento.

Un empleado de la Empresa que construye el ferrocarril de Miramar á l'Estaque, apellidado Montagne, regresaba de Niolon-Haut, llevando consigo una suma de 26.000 francos, que le había dado el cajero de la Sociedad, M. Courgey, para pago de jornales.

Le acompañaba un obrero español llamado José López.

En un paraje desierto, viéronse López y Montagne acometidos por cinco hombres armados de revólvers, pistolas y cuchillos.

El que parecía jefe de la banda les gritó con voz imperiosa:

—¡Echaos al suelo!

Se negaron y quisieron huir.

Pero entonces, los bandidos les hicieron más de veinte disparos.

Montagne recibió una bala en el pecho y cuatro en la cabeza.

Su compañero López, un proyectil en una sien.

Rodaron por tierra, moribundos, y los bandidos registráronles brutalmente.

Se apoderaron de la suma que Montagne llevaba y desaparecieron en una revuelta del camino.

Pasaron varias horas.

Montagne, que se había desmayado, volvió en sí, y, arrastrándose penosamente, llegó á Niolon-Bas, donde la Empresa tiene instalados algunos talleres provisionales.

Los obreros de éstos salieron y recogieron á José López, que no había vuelto aún en sí.

Trasladóscle, así como á M. Montagne, á la enfermería de Niolon y luego se trajo á ambos á Marsella.

José López ha muerto, y M. Montagne se encuentra gravísimo.

Los médicos del Hotel-Dieu desesperan de salvarle.

La brigada móvil de Marsella persigue á la banda.

Ha encontrado sus huellas; pero aun no se ha capturado á ninguno de los que la componían.

Reina gran pánico en Niolon y sus cercanías, y nadie se atreve á aventurarse por allí sólo y sin armas, por miedo de sufrir la misma suerte que López y Montagne.

MISCELANEA

Los Reyes de Inglaterra.

PORT-SAID. El yate real que lleva á bordo á los Soberanos ingleses ha pasado el canal de Suez con rumbo á Malta.

De regreso.

ROMA. M. Kiderlen Waechter ha salido con dirección á Alemania.

El embajador de Francia.

PARIS. El Sr. Barrere, embajador de Francia en Roma, salió ayer de París con dirección á la capital italiana, en donde volverá á encargarse de su puesto.

Kiderlen en Roma.

ROMA. El ministro de Negocios Extranjeros de Alemania, Sr. Kiderlen, ha hecho una visita de cortesía al cardenal Merry del Val, en el Vaticano.

El ministro de Negocios Extranjeros de Italia ha obsequiado al Sr. Kiderlen con un almuerzo, al cual han asistido todos los ministros.

Desapareció el cólera.

ROMA. En vista de no haber ocurrido ningún caso de cólera en Italia desde el día 31 de diciembre, han sido derogadas por los países extranjeros las medidas sanitarias que éstos adoptaron para con las procedencias italianas.

El teatro en el extranjero

LISBOA. Ha salido para la capital lusitana la muy gentil artista, primera tiple, Paquita Calvo, que va contratada muy ventajosamente como primera figura para una notable compañía de opereta que va á debutar en Lisboa, donde dará á conocer todas las operetas modernas de mayor éxito en Alemania, haciendo luego una *tournée*.

Deseamos á la distinguida cantante tantos éxitos como los alcanzados en Madrid y América últimamente.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas... Admón. y Caja: Arenal, 1, y Puerta del Sol, 8. Redacción y talleres: Factor, 5 y 7.

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal...	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa ó Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y á nombre del señor Administrador de este periódico.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA: LA ADMINISTRATIVA, á Arenal, núm. 1. LA DE REDACCION, á Factor, núm. 7.

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO — CORREO — TELÉFONO

LA CACERIA DE FAISANES

S. M. EL REY EN ARANJUEZ

Quinientos faisanes.—El ojeo en Membrillera. Despedida entusiasta.

ARANJUEZ. (Domingo, noche.) La cacería regia resultó muy animada, transcurriendo sin incidentes.

Se cobraron más de quinientos faisanes.

Los cazadores hicieron excelentes blancos, utilizando dos escopetas.

Como siempre, se distinguió por su excelente acierto S. M. el Rey, citándose como dato de la habilidad cinegética de D. Alfonso que en el séptimo ojeo verificado en Membrillera mató 112 aves.

Los expedicionarios regresan muy satisfechos del magnífico éxito de la cacería.

Para despedir á los egregios excursionistas acudieron á la estación las autoridades con el elemento oficial y personal del Real Patrimonio y mucho público, que ovacionó al Rey con entusiasmo.

En la plataforma del carruaje se despidió S. M., saludando, sombrero en mano, afectuosamente.

UN HOMENAJE

PRADILLA EN ZARAGOZA

Lo que propone el doctor Royo.

ZARAGOZA. (Domingo, noche.) El diario local *Heraldo de Aragón* publica una interesante carta que le ha dirigido el catedrático de esta Facultad de Medicina, doctor D. Ricardo Royo Villanova, proponiendo que sea tributado un homenaje al gran pintor aragonés D. Francisco Pradilla, que en Zaragoza se encuentra ahora accidentalmente.

Ha motivado el viaje de Pradilla la grave enfermedad que sufre su hermano.

Dice el doctor Royo Villanova que antes de que este artista insigne salga de nuestra tierra; antes de que esta verdadera gloria nacional, consagrada por el Arte de todo el mundo, nos abandone, quizás para siempre, es preciso que Zaragoza, esta ciudad tanto más amada cuanto más esquiva, demuestre su entusiasmo al que, después de Goya, ha tremolado la enseña del arte aragonés, pujante, vigoroso, cubierto de gloria inmarcesible, por todo el mundo, y haga con Pradilla lo que con Sorolla hizo su tierra valenciana; lo que con Zuloaga han hecho en Eibar sus paisanos; agasajarle con el mayor cariño; demostrarle la gratitud que le debemos por el honor que con su genio nos ha ganado.

De qué modo, de qué manera—añade el doctor Royo—; eso es cosa de la Academia de Bellas Artes, Escuela de Artes é Industrias, Ateneo Artístico y Literario, Casinos, Centros de cultura; de las fuerzas vivas, en fin, si es que no están agonizantes.

Termina rogando que todos se pongan pronto en movimiento, para tributar al ilustre pintor el homenaje debido; para pedir á Pradilla que pinte un fresco en la cúpula del templo del Pilar, y para que Zaragoza pida al Gobierno que le conceda á Pradilla la cruz de Alfonso XII y una senaduría vitalicia.

El *Heraldo de Aragón*, al acoger la idea con el mayor entusiasmo, la brinda al alcalde de Zaragoza, como primer representante de la ciudad, excitándole á que encarne esos comunes anhelos que viven en la espiritualidad que caracteriza un admirable momento de la existencia de un raza.

El alcalde visita á Pradilla.

ZARAGOZA. (Domingo, noche.) El alcalde, Sr. Ballarín, ha visitado, en nombre de la ciudad, á D. Francisco Pradilla.

El gran pintor aragonés muéstrase agradecidísimo al interés con que Zaragoza ha acogido la idea de tributarle un homenaje.

Ineludibles ocupaciones le hacen salir para Madrid, en vista de que su hermano no está, afortunadamente, tan grave como se supuso.

Pero ha prometido volver pronto.

Hay, en principio, un plan trazado.

El alcalde convocará á las entidades y personas más salientes de la población.

Aprovechando el próximo viaje del ministro de Instrucción Pública á Zaragoza, dichas entidades y personas solicitarán del señor Gimeno la concesión de la cruz de Alfonso XII al gran pintor aragonés.

Zaragoza costeará las insignias.

Y ésta será la base para el homenaje que después habrá de ser tributado á D. Francisco Pradilla.

CHARLAS CINEGETICAS

El celo del macho de perdiz.

Llegó el día de San Antón, que es la época marcada para que *cada perdiz se una á su perdigón*; es decir, que por ahora, poco después de mediar enero, es cuando en el monte, ya iniciada su esmeráldica vestidura, se efectúan *las bodas de las perdices*; los bandos se disgregan y cada macho con su hembra, por parejas, eligen su terreno, sus dominios, para confeccionar sus amores en la hermosa soledad de los campos.

En esta época, pues, comienza el *celo del macho*, y los cazadores de *puesto*, con reclamo, apréstanse ya á preparar sus jaulas para gozar de los múltiples encantos sugestivos que proporciona esta clase de caza, tan excelsa como vilipendiada injustamente.

Pero para matar perdices *en puesto* es preciso poseer machos-reclamos buenos, y, además de buenos, que estén bien encelados, gordos, lustrosos, cantores, valientes, y esto sólo se consigue haciendo con ellos lo que voy á consignar:

1.° Los machos reclamos de perdiz deben *solearse* á diario, sacándolos á las ventanas expuestas al mediodía, resguardados del aire Norte, en donde deben permanecer desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

2.° En el comedero de las jaulas se les pondrá como alimento, á todo pasto, panizo mezclado á partes iguales con cañamón quebrantado, y por la mañana, al sacarlos al sol, se les dará un pequeño almuerzo de alpiste en la *piquera* de la jaula.

3.° No se les debe dar agua, y al retirarlos del sol, por la tarde, es preciso obsequiarlos con una abundante merienda de verde, hojas de amapola, y, si no hay, hojas de rábano.

4.° Por las noches deben recogerse á los reclamos en una habitación templada, donde el ambiente tenga una temperatura constante de 18 á 20 grados, cubriéndolos además con la funda ó *sayuela* hasta la mitad de las jaulas.

5.° Cada cuatro ó seis días se les debe pulverizar todo el cuerpo con agua caliente y alcoholizada (lo mejor es el vino blanco) antes de sacarlos al sol.

6.° No se les dará ó pondrá en la tierra ó arena más que cada doce ó quince días, y eso teniendo precaución de calentarla previamente.

Y... con estas ligeras nociones... de lo que pudiera llamarse higienización de los machos reclamos de perdiz, basta para lograr grandes cacerías, metidos en el sugestivo é incomparable *puesto, aguardo ó tollo*, en la época del *celo del macho*, que ahora empieza.

DOCTOR CORRAL Y MAIRA

Linares, enero de 1912.

ANDALUCÍA

Final de una tragedia.

SEVILLA. (Domingo, noche.) Ha fallecido en el Hospital Antonio Mora Raigón, quien, después de matar el jueves pasado á una mujer, en una casa de la calle de Gerona, se produjo heridas de importancia, que han causado su muerte.

El padre Calpena.

El padre Calpena ha predicado en el triduo de la iglesia de los jesuitas.

El orador sagrado ha despertado gran expectación.

Para mañana está invitado á comer en el palacio arzobispal.

Por la noche regresará en el expreso á Madrid.

Otro hundimiento.

Esta noche se ha hundido la habitación de una casa de la calle de Trajano.

La frecuencia con que se repiten estos casos induce á la suposición de que sean consecuencia del ligero movimiento sísmico que se produjo el último día del año pasado.

Afirma esta creencia el hecho de que dentro de una zona, no distante, han ocurrido también hundimientos recientes en algunos puntos, entre ellos en el Puerto de Santa María y en Cabra.

Fallecimiento de un torero.

Ha fallecido el conocido banderillero Malaber.

Había pertenecido á las cuadrillas de los diestros *Espartero, Algabeño* y Montes.

En su última etapa torera fué el salvador de bastantes novilleros, que le deben muchos de sus conocimientos taurinos.

Retirado del ruedo, estaba encargado actualmente del encerradero taurino de Salceras.

Juegos florales.

El Ateneo ha publicado el programa de los Juegos florales, que se celebrarán en la próxima primavera.

Los temporales.—Movimiento de barcos.

CADIZ. (Domingo, noche.) Han vuelto los fuertes temporales en el mar y las lluvias en esta región.

Los buques fondeados en el puerto han reforzado sus amarras.

A última hora de la tarde se desencadenó una gran tormenta.

Llegó á La Carraca el cañonero *Concha* para carbonear.

Después volverá á Marruecos.

Procedente de La Carraca ha fondeado el torpedero 42, que en cuanto abonance marchará á Africa.

Se espera el transatlántico *Antonio López*, procedente de Habana y Nueva York.

También es esperado mañana por la tarde el *Isla de Panay*, que viene de Fernando Poo.

Robo á un peatón.

MALAGA. (Domingo, noche.) El peatón de Málaga á Colmenar se presentó ayer en este pueblo diciendo que en el camino le habían salido al encuentro cinco desconocidos, robándole los pliegos de valores por 1.200 pesetas y varios certificados.

El alcalde de Colmenar, desconfiando de la certeza de estas manifestaciones, ha dispuesto su detención, encarcelándole.

Inmediatamente que aquí se tuvo noticia del suceso marcharon á Colmenar el subinspector de Correos, D. Teófilo Díez, y el concesionario de la conducción, D. Bernardo Navarro.

Ha quedado plenamente confirmado que se trataba de una estratagema del peatón, que se había conbinado con tres amigos vecinos de Málaga para simular el robo.

La Guardia Civil y la Policía tienen los nombres de los cómplices, y confían en que en breve serán en su poder.

El peatón ha llegado esta noche á Málaga, ingresando en la Cárcel.

El «Antonio López».

CADIZ. (Lunes, mañana.) Anoche, á las once, fondeó el vapor correo «Antonio López», procedente de la Habana y Nueva York.

Sin novedad á bordo.

ARAGÓN

Esperando al ministro de Instrucción.

ZARAGOZA. (Domingo, noche.) Se sabe ya oficialmente que el ministro de Instrucción Pública vendrá á Zaragoza el próximo sábado.

Ya se está procediendo á la organización de varios actos en honor del ministro.

Entre otros, figura el banquete que se proponen ofrecerle los liberales.

La Juventud conservadora.

En el Círculo Conservador ha dado esta tarde una interesante conferencia el orador balear D. Lucio García Leal y Sánchez, acerca del tema «Enseña y lucha de las Juventudes conservadoras en España».

Ha sido muy aplaudido.

Funerales por el coronel García Gómez.

ZARAGOZA. (Domingo, noche.) En Epila, villa de su nacimiento, se han celebrado solemnes funerales por el alma del coronel García Gómez, muerto gloriosamente en la campaña del Rif.

Han asistido las autoridades y el pueblo en masa.

CASTILLA LA NUEVA

Un banquete.

TOLEDO. (Lunes, mañana.) El profesorado de la Academia, para corresponder al hamenaje rendido por el pueblo al Ejército, ha obsequiado con un espléndido banquete á las Comisiones civiles y militares.

Ocupó la presidencia el coronel Villalva, que tenía á su derecha al Sr. Ortiz y á su izquierda al coronel Mayorga.

Hubo brindis elocuentes, en que se ensalzó á la Patria y al Ejército, pronunciados por el Sr. Puga, el comandante Méndez, el coronel Villalva y el coronel Castaños, el señor Ortiz, el teniente López Carrillo y el alumno Sáinz.

La música tocó la Marcha Real y el himno de la Academia.

El acto resultó muy brillante.

CASTILLA LA VIEJA

La agrupación socialista desautoriza sus concejales.

SANTANDER. (Domingo, noche.) Esta noche se ha reunido la Agrupación socialista para juzgar la conducta de los concejales señores Radó, Rivero y Torolla, que en la sesión del día primero de enero votaron en unión de los católicos para repartirse las tenencias de alcaldía entre éstos y los de la Conjunción republicanasocialista.

Después de empeñada discusión se acordó, por 16 votos contra 14, que constase que la Agrupación socialista había visto con disgusto la conducta de los concejales afiliados al partido en aquel asunto; que en lo sucesivo, cuando se presenten casos análogos, los representantes elegidos deberán dar previamente cuenta á la Agrupación para que se fije la conducta que habrán de seguir; finalmente, publicar estos acuerdos en la Prensa local.

Los concejales socialistas no se conforman con las resoluciones de la referida Asamblea, y recurrirán ante el Comité nacional socialista contra los acuerdos recaídos.

CATALUÑA

Aspiraciones catalanas.

TARRAGONA. (Domingo, noche.) Hoy se ha celebrado un mitin de protesta contra la centralización de las oposiciones á notarías.

Presidióla el decano del Colegio de Abogados.

Hablaron, entre otros oradores, varios estudiantes y abogados catalanes, acordándose al final pedir la inmediata derogación del decreto de 28 de junio de 1911 y el restablecimiento de la legalidad establecida por la ley de notariado vigente.

Joven herido.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Anoche se denunció al Juzgado un homicidio cometido en la calle de Siré.

Un joven de diez y ocho años se presentó para ser curado en la Casa de Socorro del distrito.

Presentaba una gran cuchillada en un costado, y su estado era gravísimo.

Se negó á decir quién fué el agresor.

Mientras le curaban, se presentó un hombre de unos cuarenta y cinco años, preguntando si estaba allí herido un hijo suyo. Resultó ser el agresor.

Se trata de una familia pobrísima, compuesta de padre, hijo, madre é hija. De éstos únicamente trabajaba la hija, y aun era objeto de regaños, porque no traía lo suficiente para mantenerlos.

Anoche, como de costumbre, regañaron á la hija; el hermano quiso defenderla, y entonces el padre, enojado por lo que consideraba una falta de respeto, agredió al muchacho, dándole una tremenda cuchillada.

El hermano fué á visitar á una tía suya, rogándola se hiciera cargo de la hermana, porque él estaba enfermo y no podía defenderla.

Después se dirigió á la Casa de Socorro, donde fué curado.

Nacionalistas y catalanistas.

El Comité directivo de la Unión Federal Nacionalista Republicana ha acordado asociarse á la Unión Catalanista en el nombramiento de Comisión permanente para trabajar en pro de la asamblea que se ha de celebrar el próximo mes en Tarragona.

Al mismo tiempo ha acordado organizar un acto en memoria del Sr. Vallés y Ribot, presidente que fué del referido Comité del partido.

Viaje aplazado.

Los Sres. Ventosa Calvell y Farguell, que en nombre de la minoría regionalista debían intervenir en el debate político del Congreso, han aplazado su viaje á Madrid hasta fines de semana.

Los progresistas.

Se ha recibido en Barcelona una carta del doctor Esquerdo, recomendando á los progresistas la mayor unión, procurando zanjar las diferencias que existen entre los dos Comités de partido que hay en la provincia.

El banquete de mañana.

Promete ser un acontecimiento el banquete con que se solemnizará mañana el santo del Rey.

El Comité organizador lo componen distinguidas personalidades, entre ellas el marqués de Alella y el conde de Labern.

La Comisión ha invitado á la fiesta á todas las autoridades.

Los tradicionalistas.

Ayer celebró junta general el partido tradicionalista para nombrar la Junta directiva del Círculo.

Los ánimos estaban bastante excitados y muy divididos respecto al nombramiento de presidente.

El escrutinio fué muy laborioso, y dió por resultado la elección del Sr. Romart para presidente, en sustitución del Sr. Vives, que lo ha sido hasta ahora.

GALICIA

Una visita de inspección.—Comentarios.

ORENSE. (Domingo, noche.) Hállase aquí el subinspector de Telégrafos D. Vicente Muñoz practicando una visita de inspección á las oficinas de esta ciudad.

La noticia de dicha visita, que ha transcendido al público, da motivo á comentarios, y por más que he pretendido averiguar la causa de ella, mis propósitos se estrellaron contra la profunda reserva de las personas á quienes he acudido en busca de exacta información.

El Sr. Muñoz ha dirigido comunicaciones á los presidentes de algunas corporaciones preguntándoles acerca de las quejas que puedan tener de los funcionarios y ordenanzas de las referidas oficinas, constándome que se le ha contestado en forma satisfactoria para el jefe de las mismas y sus subordinados.

Hojas anónimas denunciadas.

Días pasados han aparecido, y se repartieron profusamente en el Municipio de Cortegada, unas hojas impresas con conceptos injuriosos para la autoridad gubernativa de esta provincia.

Las hojas, anónimas, estaban fechadas en el pueblo de La Torre, perteneciente á dicho Municipio.

Uno de los ejemplares llegó á manos del gobernador, Sr. Reixa, quien lo envió seguidamente al fiscal de la Audiencia, el cual, á su vez, lo hizo al juez de instrucción de Celanova para que proceda á lo que haya lugar en justicia.

Pidiendo fuerzas de Seguridad.

La Cámara de Comercio se ha dirigido, con razonada carta, al diputado á Cortes por esta capital D. Vicente Pérez para que gestione cerca del ministro de la Gobernación el destino á Orense de doce guardias de Seguridad.

Dada la vida que va adquiriendo la población, dicha fuerza se considera aquí necesaria.

Descarrilamiento.

CORUÑA. (Domingo, noche.) El correo de Madrid ha descarrilado entre las estaciones de Gusanos y Albecondan.

No han ocurrido desgracias personales.

Un tren de socorro que ha marchado al lugar del accidente traerá la correspondencia y á los viajeros, que se hallan allí detenidos.

VALENCIA

La crisis obrera.

ALICANTE. (Domingo, noche.) El alcalde de Jijona ha comunicado al gobernador que le ha visitado la Junta directiva de la Sociedad obrera El Socorro para pedirle trabajo, en vista de la situación apuradísima porque atraviesa el elemento obrero de aquella población.

El alcalde de Jijona carece de medios para hacer frente á la crisis obrera, y ha solicitado del Gobierno la adopción de medidas para remediar la miseria espantosa que se deja sentir á consecuencia de la pertinaz sequía que padece esta comarca.

Noticias de toros.

El *Bombita* no toreará en Castellón el día de la corrida regia.

Como consecuencia se ha escrito á Fuentes para que le sustituya.

Formará el cartel con *Gallito*.

El regreso.

VALENCIA. (Domingo, noche.) Terminada la comida, el general Echagüe se trasladó á la estación, para regresar á Valencia.

Le despidió el pueblo en masa.

Hasta Silla le han acompañado las autoridades de Cullera y Sueca.

En las estaciones del tránsito se han repetido las demostraciones de entusiasmo hechas por la mañana.

VASCONGADAS

Toros en Bilbao.

BILBAO. (Domingo, noche.) Esta tarde se ha celebrado, con buena entrada, una novillada, en la que los diestros Torquito Chico y Chalacha han despachado reses de Olaizn, que han resultado bravas y de buen juego.

Torquito Chico estuvo bien en su primero y regular en su segundo.

Chalacha bien en el único toro que mató, pues á su segundo hubo necesidad de retirarle al corral, porque al salir se fracturó una pata.

Entierro del Sr. Arcos.—Los aviadores. El balompié.

SAN SEBASTIAN. (Domingo, noche.) Se ha verificado la conducción á Hernani del cadáver del laureado pintor y gentilhombre de S. M., D. Santiago Arcos.

El acto ha resultado una imponente exteriorización del duelo que ha producido su fallecimiento y de las simpatías de que gozaba el finado.

—Me dicen que ayer evolucionaron sobre las cercanías de esta población dos aeroplanos, que se supone pilotarían los aviadores franceses, viniendo desde Pau.

En el Aero-Club dicen que no tienen noticia de esa excursión aérea.

—En el campo de Ondarreta han jugado una partida de *foot-ball* los equipos del Club Náutico, de Bayona, y de la Sociedad de San Sebastián.

Ganaron los de Bayona por tres *goals* contra uno.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

SEVILLA. Con éxito grande se ha estrenado en el teatro del Duque la zarzuela titulada *El sereno de mi barrio*.

El libro, original de D. Miguel Sanz y Sanz, hizo las delicias del público.

SANTANDER. La compañía de zarzuela y opereta que dirige el primer actor don Luis Ballester, y que en el teatro Pradera está haciendo una gran temporada, anuncia para la próxima semana los estrenos de las zarzuelas *Los ojos negros* y *La real hembra*.

BARCELONA. La notable pareja de bailes á transformación Dafnis y Cloe está haciendo una lucida campaña en el Alcázar Español, de dicha población, cosechando muchos aplausos por su belleza y lo original de sus bailes.

Pronto volveremos á aplaudir en Madrid á la linda parejita.

PAMPLONA. En el teatro Gayarre se ha estrenado, con éxito grandísimo, la preciosa parodia titulada *Yo puse una pica en Flandes*.

La interpretación fué buenísima.

AVISOS UTILES

"EL GAITERO"

es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

El BALANCE anual de esta Sociedad al 31 de diciembre último, acusa el siguiente resultado y aumento sobre el ejercicio anterior.

	PESETAS	PESETAS
Capital suscripto..		49.261.000
Aumento sobre 1910	11.284.000	
Capital realizado..		19.602.236
Aumento sobre 1910	3.348.380	
Cuentas corrientes.		1.522.839
Aumento sobre 1910	841.858	
Utilidades líquidas.		1.411.967
Aumento sobre 1910	310.923	
Fondo de garantía, previsión y cultura.....		815.461
Aumento sobre 1910	213.807	
Préstamos hipotecarios realizados en 1911.....		8.210.500
Aumento sobre 1910	1.273.000	
Préstamos en vigor.		25.976.613
Tasación pericial de los bienes hipotecarios.....		55.749.570

Madrid, 19 enero de 1912.

EL HOGAR ESPAÑOL

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario

9, PUERTA DEL SOL, 9

— Madrid —

Sucursal en Barcelona:

6, RONDA DE SAN PEDRO, 6

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

Bronquitis. Pectoral Cardin

PARAGUAS clases garantizadas, abanicos fantasía, 40 por 100 más baratos comprando en la fábrica **M. Vélez, Puerta del Sol, 15,** al lado c. Alcalá.

ROB

BOYVEAU-LAFFECTEUR

Célebre Depurativo Vegetal

EXIGIR EL FRASCO LEGITIMO

Vendese en casa de J. FERRÉ, farmacéutico, Sucesor de Boyveau-Laffecteur. Calle Richelieu, 102, Paris y todas farmacias.

NO HAY

tónico tan poderoso como el **Estomacal César**, el más indicado de los específicos modernos para combatir las enfermedades del estómago. De venta en farmacias y droguerías.

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
22 de enero de 1862.

La obra que se está haciendo para construir la nueva fuente de la Puerta del Sol se reduce á poner el pilón de piedra sobre un cimiento muy sólido, pues en lo demás no sufre variación alguna, quedando en el centro la misma armadura de hierro, con diversos saltadores, que tenía la provisional.

LONDRES. El general Prim avisa desde Puerto Rico, con fecha 17 de diciembre, que el día anterior había llegado á aquella isla y que el 18 continuaría su viaje á Cuba.

CADIZ. Se realizó lo que ya se anunciaba que una parte de los tripulantes del *Sumpter* pensaba abandonar el buque.

Seis de aquéllos se escaparon ayer del vapor separatista y se presentaron en esta plaza.

El cónsul de los Estados Unidos ha reclamado para ellos la protección del gobernador militar.

Al mismo tiempo el capitán del *Sumpter* pide que se le devuelvan, como desertores.

El gobernador militar se ha negado á hacer esta devolución, fundado en que España no ha reconocido todavía como nación á los Estados del Sur y porque ni aun existe tratado de extradición con los Estados Unidos.

PARIS. Los periódicos anuncian que las escuadras de Francia é Inglaterra destinadas á Méjico habían salido de la Jamaica el 23 de diciembre, con dirección á Veracruz.

LONDRES. El empréstito marroquí está ya enteramente cubierto con una prima de 5 por 100 para la Casa que le ha contratado.

PARIS. La salida de Méjico del ministro francés ha causado gran impresión en aquel país.

El Presidente Juárez ha dado orden á los generales mejicanos para que no acepten batallas campales y hagan en todas partes la guerra de guerrillas.

No comprar relojes

en oro, plata y acero, garantizados, sin ver precios de Al Todo de Ocasión, Fuencarral, 45

TEATRO REAL

«Tannhäuser».

Con un reparto de primer orden se cantó anoche esta hermosa ópera wagneriana.

Gracias á esto, transcurrió y terminó la representación sin que tomasen cuerpo, ni se manifestasen en amplia medida, las nerviosidades de otras noches.

La famosa obertura fué interpretada magistralmente por la orquesta, sin que se repitiese, como otras veces, por la división de opiniones, en la que preponderaron los aplausos.

La señorita Gagliardi hizo una *Isabel* admirable. Lució sus portentosas facultades dando al personaje su justa interpretación. En las escenas del segundo acto y en la plegaria del tercero obtuvo muchos y merecidos aplausos.

Espléndida *Venus* la señorita Guerrini, que triunfó tres veces: como cantante, como artista y como belleza. Durante el dúo del primer acto con Tannhaüser y en la escena de la aparición, fué calurosamente aplaudida. Vistió con riqueza y gusto insuperables. El conjunto de la figura parecía arrancada del famoso cuadro de Tizziano *La lluvia de oro*.

El Sr. Viñas, como siempre, insustituible en el *Tannhaüser*. Llevó el peso de la representación y encontró ocasiones de nutridos aplausos, especialmente en el dúo del primer acto y en el del tercero con *Wolfram*. Renovó como actor los triunfos de otras veces y dió á la interpretación del triste peregrino toda la difícil propiedad que exige.

Nani luchaba con el recuerdo de otros grandes artistas que recientemente encarnaron el papel de *Wolfram*. No obstante, en las estrofas del segundo acto y en la famosa romanza de la Estrella, se hizo aplaudir.

La señorita Barea y los señores Massiá, Oliver, Brombara, Tanci y Foruria contribuyeron acertadamente al conjunto.

Los coros y la orquesta muy bien, bajo la batuta del maestro Villa.

La *bacanal*, originalísima, y la dirección escénica, apropiada, como de costumbre.

Al final de la obra se levantó el telón varias veces en honor de los intérpretes, quienes, en unión del maestro Villa, salieron á recibir los aplausos de la numerosa concurrencia que llenaba el teatro.

R. DE C.

Para el Sr. Ministro de la Gobernación

En noviembre de 1909 fué elegido concejal del Ayuntamiento de Oviedo el profesor auxiliar de la Universidad D. José Buylla, el cual no pudo posesionarse de su cargo hasta los primeros días de abril de 1910 porque la Comisión provincial le incapacitó, á pretexto de que la excepción hecha por el párrafo 3.° del art. 43 de la Ley municipal no reza con los profesores auxiliares. Fué preciso que el Excmo. Sr. Alonso Castrillo, ministro de la Gobernación entonces, le capacitara con la real orden de 29 de marzo de 1910.

En noviembre del año último fué elegido concejal del mismo Ayuntamiento de Oviedo, en virtud del art. 29 de la Ley electoral, el profesor auxiliar del Instituto D. Marcelino Fernández y Fernández, y la Comisión provincial le incapacitó también, olvidando la real orden que capacitó al Sr. Buylla.

El Sr. Fernández entabló hace días el oportuno recurso de alzada ante el señor minitro de la Gobernación, y es de esperar que el Sr. Barroso lo resolverá, en justicia, á su favor, á fin de que no se dé el caso excepcional de que un profesor auxiliar esté capacitado para ejercer el cargo de concejal y otro no.

Es de advertir, además, que el profesor auxiliar de que ahora se trata, D. Marcelino Fernández y Fernández, ya fué concejal del mismo Ayuntamiento de Oviedo desde 1 de enero de 1904 á 1 de julio de 1909, sin que contra él hubiese prevalecido el criterio de la Comisión provincial de Oviedo.

El Sr. Barroso ha de tener seguramente en cuenta el *suum cuique* que pide la justicia.

PULSERAS de pedida; lindos modelos.
CASA SEVERIANO.—CARRETAS, 7.

SEMANA AGRICOLA

CONFERENCIA DEL SR. MORET

Como digno remate, ya que no pudo ser como heraldo ilustre de la Semana Agrícola, organizada por la Asociación de Agricultores de España y por la Asociación General de Ganaderos del Reino, se verificó ayer tarde la sesión de clausura, que fué solemne, ya que el ex presidente del Congreso y del Consejo, D. Segismundo Moret, dirigió su elocuente palabra al auditorio.

La presencia de elegantes damas daba el tono alegre, contrastando con el austero que ha presidido en las instructivas conferencias de los encargados de difundir conocimientos teóricos y prácticos, de innegable interés para agricultores y ganaderos.

El salón de actos del domicilio de la Asociación General de Ganaderos resultaba pequeño para el número de concurrentes que acudieron á escuchar las galanuras del ilustre orador.

Ocupó la presidencia el Sr. Moret, acompañado en estrados por el señor duque de Bailén, el vizconde de Eza, el marqués de la Frontera y otras personalidades de las Asociaciones organizadoras de la Semana Agrícola.

Hizo el Sr. Moret cumplido elogio de cuantos han desarrollado los asuntos tratados en la Semana Agrícola, y, especialmente, del vizconde de Eza, que le sustituyó el día de apertura de los cursos, cuando, por causas ajenas á su voluntad, no acudió á explanar la conferencia, como había ofrecido.

Aludió al Congreso Internacional de Agricultura celebrado hace un año en Madrid, recordando las principales figuras que acudieron del extranjero y, principalmente, del ex ministro francés M. Meline, benemérito de la riqueza agraria, cuyo desarrollo tanto tiene que agradecerle.

Explicó la ineficacia de la acción del Estado cuando no responde á la iniciativa del individuo y el sentir de la colectividad expresada por la unión en el pensar de los mismos individuos.

Como ejemplo citó la transformación asombrosa de la riqueza pública en el reino de Dinamarca, donde, no hace muchos años, á mediados del pasado siglo, era muy precaria la situación del Tesoro, porque la Agricultura seguía los rutinarios procedimientos, y en pocos años, respondiendo á la acción individual la acertada intervención del Estado, se ha convertido Dinamarca en un país de intensa producción, de gran riqueza agrícola y pecuaria y ha mejorado, hasta la prosperidad, la situación del Tesoro público.

Al disertar sobre los procedimientos de esa transformación y situación anterior á iniciarse, hace acertadas comparaciones con España, si bien haciendo constar que, en nuestro país, por las diversidades del clima, que permiten la aplicación de todos los cultivos y por las mejores condiciones de la tierra en general, de mejores clases que las de Dinamarca, responderá con menos esfuerzo, facilitando el desarrollo de la riqueza agraria, en cuanto se generalicen los modernos procedimientos de cultivo y el empleo de abonos, unos y otros ya experimentados con éxito por agricultores españoles.

Con detalle explica cómo está repartida la población de Dinamarca, el número de habitantes, las hectáreas laborables, su rendimiento y la importancia de su comercio.

Dedica algunos párrafos á lamentar con frase sentida la excesiva emigración española, y dice que en Dinamarca no emigra nadie porque la tierra sustenta á todos.

Refiere cómo y hasta dónde debe llegar la intervención del Estado: facilitando las comunicaciones, ampliando las zonas regables, regularizando los mercados, ejerciendo protectora tutoría para garantizar al ciudadano de la codicia de los explotadores, y al tratar de este asunto, se ocupa de la cooperación de las clases directoras y de la enseñanza agrícola en Dinamarca, donde el marchar de acuerdo la iniciativa individual con los elementos directores en la gobernación del Estado, ha producido el bienestar de todos.

Termina, en brillantes párrafos, excitando á los agricultores á abandonar los egoísmos y seguir el ejemplo de Dinamarca, en bien de ellos mismos y en bien del supremo interés de la Patria.

El Sr. Moret fué interrumpido por los aplausos en diferentes períodos, y al final, la ovación fué cariñosa y entusiástica.

PALACE HOTEL

Nos comunican de Barcelona que están ultimándose las obras del nuevo Palace-Hotel, y que la fecha de la inauguración está ya decidida para el día 1.° del próximo febrero.

Persona que nos merece crédito, nos asegura que se está montando con todo el confort moderno que pueda exigir la más aristocrática de las familias.

GRAN MUNDO

Ha estado muy concurrida esta tarde la casa de los marqueses de las Atalayuelas, que habían invitado á sus aristocráticas amistades para la hora del té.

—La marquesa de Argüelles ha invitado á sus amigos para los viernes por la tarde.

En aquellas agradables reuniones se organizarán partidas de «bridge».

—Se anuncia para el día 2 de febrero un baile, que promete estar muy brillante y elegante, en un hotel, en el cual se han celebrado magníficas fiestas en años anteriores.

—Ha sido pedida el jueves pasado en París la mano de la lindísima señorita Margarita Escandón y Escandón para el distinguido joven D. Luis Soriano y Scholtz, hijo de los marqueses de Ivanrey.

La boda se verificará en la primavera.

—Los señores de Aguilar (D. Alfonso) recibirán mañana por la tarde, con motivo de celebrar sus días el distinguido secretario particular de S. M. la Reina doña María Cristina.

—Tres damas que tienen grandes aficiones á las manifestaciones del arte y que pintan con verdadero acierto han ido á visitar el estudio del maestro Chicharro y á admirar sus obras, algunas de las cuales, recientemente llegadas del Extranjero, donde han figurado en Exposiciones en Alemania, completan la magnífica serie de la cual hablamos en estas columnas hace pocos días.

De tan hermoso conjunto quedaron encantadas las tres damas, que eran la condesa de San Esteban de Cañongo, que ha hecho, entre otros lienzos, muy buenas copias de cuadros del Museo del Prado y muchos apuntes artísticos; la señorita de Cirat, que tiene también condiciones muy notables, y cuyo talento descuella en los retratos, y la señora de Fernández de Henestrosa, que también ha pintado cuadros muy bonitos.

—El teatro Real estaba muy brillante anoche; además de las distinguidas abonadas que suelen concurrir al segundo turno de los domingos, asistían la condesa de Bonin Longare con la condesa de San Luis, la duquesa de Vistahermosa y su hermana la Srta. Cristina Martínez de Irujo con la señora de Lázaro Galdiano y su hija, la señorita de Castellanos y la señora de Muñoz Vargas con las señoritas María y Rosario Martínez de Irujo, etc.

Se importan en el teatro Real modas extranjeras, algunas de ellas prácticas y que tienen razón de ser, y otras que merecen verdadera censura, además del mal gusto que implican.

Entre las primeras es la que han adoptado los muchachos de dejar el uso del sombrero en el teatro, lo que evidentemente resulta más cómodo, y se ha puesto mucho en práctica durante el verano pasado en los casinos y sitios de recreo y, además, no origina perjuicio á nadie.

Entre las segundas, que han de resultar muy molestas para las señoras y también para los cantantes, es la de fumar en pipa en el *foyer*, que justamente durante los entreactos queda en comunicación continua con la sala, pues las puertas que dan acceso al pasillo de las butacas están abiertas de par en par.

Además de importar modas extranjeras, hay que conformarse con las condiciones en que se usan en e país de donde proceden.

Si se considera muy elegante fumar en pipa en Inglaterra, no se ha visto fumar nunca en Covent-Garden, el teatro londinense *chic* en extremo, que corresponde á nuestro regio coliseo, donde se celebran durante la *season* magníficas representaciones de ópera.

En aquel teatro, como en todos los demás teatros ingleses, excepto los *music-halls*, está prohibido fumar. Además, si los ingleses fuman en pipa con mucha frecuencia, es en el campo, al aire libre y cuando se entregan á deportes campestres.

MADRIZZY

Para señoras y niñas

Trajes y abrigos de todas clases, hechura sastre. Ultimos modelos. **El Aguila, Preciados, 3**

EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACIÓN

Correos y Telégrafos.

Relación de los opositores aprobados en el tercer ejercicio: D. Diógenes Marcos Gómez, 207,5; D. Julián Martínez Hernández, 230,5; D. Pío Minaya Jiménez, 205,5; D. Antonio Montes López de la Torre, 213,5, y D. Alberto Moraga Valenzuela, 174.

—Disponiendo se anuncie á segunda subasta la conducción del correo en carruaje de cuatro ruedas entre Almana Ayora, y de dos ruedas entre Ayora y Cofrentes, por 2.390 pesetas anuales.

—Idem de dos á cuatro ruedas entre Ubeda y la estación del tranvía eléctrico de La Loma, en dicho punto, en 400 pesetas anuales.

—Idem en carruaje de cuatro ruedas ó automóvil, entre la oficina de El Escorial y su estación férrea, en 1.500 pesetas anuales.

—Anunciando á subasta la conducción en carruaje de cuatro ruedas ó automóvil entre Vivero y San Cosme de Barreiros, en 3.000 pesetas anuales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Maestros jubilados.

Han sido jubilados, por edad, los siguientes maestros:

D. Manuel Escolano Piquer, de El Poyo (Teruel); D. Cecilio Montero y Guevara, de Pozoblanco (Córdoba); D. Diego Rus Muro, de Lucena (Córdoba); D. Eustaquio Villamor y Pardo, de Lemóniz (Vizcaya), y D. Cayetano Vadillo Cortázar, maestro sustituído de San Lorenzo (Avila).

Artes é Industrias.

Nombrando, por oposición, profesores de término de las Escuelas industriales de Gijón y Las Palmas (Canarias), con destino á la enseñanza de Química, Electrotecnia y Análisis químico, á D. Juan del Castillo y Díaz y á D. Manuel Mascareñas, respectivamente.

—Admitiendo la renuncia de su cargo al profesor de ascenso de la Escuela de Artes y Oficios de Córdoba, D. Agustín Inurria.

—Se dispone que el ayudante meritorio de la Escuela industrial de Cartagena D. Blas Cánovas Hernández se encargue interinamente del desempeño de la cátedra de Electrotecnia y Electricidad, vacante en la misma.

—Idem íd. que el profesor de entrada de la Escuela de Artes y Oficios de Toledo, don Pedro Sanz y García, se encargue de la cátedra de Dibujo lineal.

—Concediendo ascensos de 500 pesetas anuales, por antigüedad, á los profesores siguientes:

Por el primer quinquenio á D. Ricardo Caballero y Truchado, profesor especial de la Escuela industrial de Madrid, y á D. Federico Motta y Conde, profesor de término de la Escuela de Artes y Oficios de la Coruña.

Por el segundo quinquenio, á D. José Alfonsetti Lorenzo, profesor de término de la Escuela de Artes y Oficios de Granada, y á D. Antonio Aparici y Solanich, profesor de término de la Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Zaragoza.

Y por el cuarto quinquenio, á D. Francisco Laporta y Valor, profesor de término, hoy excedente, de la Escuela Industrial de Alcoy.

—Disponiendo que D. Manuel Daurella, ayudante meritorio de la Escuela de Cartagena, se encargue interinamente del desempeño de una plaza de profesor de ascenso.

—Idem que D. Federico Rodríguez Domínguez Quintana, íd. íd. de la de Málaga, se encargue de una plaza de profesor de ascenso, y que el de la misma clase D. José Navarrete se encargue de una plaza de profesor de entrada.

*

El subsecretario de Instrucción pública, don Natalio Rivas, ha salido para Granada, y desde allí se dirigirá al pueblo de Alquife, con objeto de inaugurar unas escuelas públicas.

EJÉRCITO Y ARMADA

Un acuerdo landatorio.

El ex ministro conservador Sr. Dato y el general Marvá han estado hoy en el ministerio de la Guerra, en representación del Instituto Nacional de Previsión, para entregar al general Luque una medalla de oro con laudatoria comunicación. Tomó ese acuerdo el mencionado Instituto para corresponder al interés que dicho ministro ha demostrado por la obra social y económica que representa el importante proyecto de ley de previsión militar que ha leído en las Cortes y que tanto favorece á los obreros que trabajan en el ramo de Guerra.

Memorial de Infantería.

Mañana 23, para conmemorar el santo de S. M. el Rey, aparecerá el primer número del *Memorial de Infantería*, revista técnico-profesional autorizada por real orden circular de 16 de diciembre último.

En la publicación de esta mensual labor ha puesto su celo infatigable el jefe de la sección de Infantería, general López Torrens, iniciador de la idea, en cuya realización ha sido laudablemente auxiliado por el ministro de la Guerra y por prestigiosos elementos de valía del Arma.

Las suscripciones de la naciente revista pasan de 4.000, y todos los días llegan nuevas relaciones de jefes y oficiales que desean figurar en las mencionadas listas de suscripción, en las que están inscriptos muchos oficiales de otras Armas, muy especialmente de Artillería.

La portada del primer número lleva dos preciosos y alegóricos fotograbados.

El texto, que consta de 106 páginas, contiene un precioso retrato de S. M. y artículos notables de los generales Polavieja, Primo de Rivera, López Torrens, Martín Arrúe, coroneles Primo de Rivera, Riera, Villalba, Burguete y otros distinguidos jefes y oficiales del Arma.

Auguramos larga y próspera vida á la nueva publicación.

Apto para el ascenso.

Son declarados aptos para el ascenso los auditores de división D. Francisco García Garmendía y D. Enrique Vignote.

Matrimonios.

Se concede licencia matrimonial al auditor de brigada D. Víctor Masides.

Vuelta á activo.

Vuelve á activo el capitán de Artillería supernumerario sin sueldo D. Francisco Echecopar.

Retiro.

Ha solicitado el retiro el oficial tercero de Oficinas militares D. Pedro Márquez.

Visitas.

Han visitado hoy al general Luque don Martín Rosales, el conde de Pinofiel y el diputado Sr. Zulueta.

Movimiento de fuerzas.

Ha salido para Alcalá de Henares el batallón cazadores de Madrid.

Un batallón del regimiento del Rey y otro del de León salen para Leganés.

Los quintos de los regimientos de Asturias y Covadonga irán probablemente á recibir instrucción en La Línea, San Roque y Algeciras.

Consejo de guerra.

El día 24 se celebrará, bajo la presidencia del general Tovar, un Consejo de guerra para ver y fallar una causa que se sigue contra el director de *Ejército y Armada*, D. Clodoaldo Piñal.

A.

CARTA ABIERTA

Los alumnos de la Escuela de Guerra

Todos los grandes capitanes que llenan la historia de la humanidad, los escritores militares de todas las épocas y aun los profanos completamente en asuntos militares, están y han estado siempre conformes en que no hay escuela comparable para aprender á hacer la guerra como la guerra misma, y siendo esto tan axiomático, parecería natural y lógico que los pueblos aprovechasen cuantas ocasiones de guerrear les depara su destino histórico para hacer del teatro de la guerra una escuela por la que pasasen todos sus cuadros de oficiales, sin excepción alguna.

Claramente se ve que este bello ideal es irrealizable, pues á ello se oponen infinitas causas orgánicas, y económicas principalmente; pero á lo que no hay nada que se oponga ni existe nada que lo justifique es á que ese pequeño núcleo de oficiales alumnos de la Escuela Superior de Guerra, llamados lógicamente á ser los auxiliares futuros del alto mando, no utilicen esa «magnífica escuela» en bien del Ejército y de la Patria.

España se encuentra desde hace algún tiempo en esas circunstancias. Y no se diga que, por tratarse de una guerra irregular, no pueden sacarse enseñanzas provechosas, pues sería propio de espíritus mezquinos y criterios estrechos, incapaces de juzgar las cosas con clarividencia.

Consecuencia lógica de todo lo dicho es que en tiempo de guerra no se concibe una Escuela Superior militar más que en el teatro mismo de las operaciones, con todo su cuadro de profesores guiando y dirigiendo la labor pedagógica que allí podía hacerse, y aun si no quería darse á este plan tanta amplitud, circunscribirlo á los alumnos de tercer año, que, por la índole de sus estudios y anterior preparación, están en mejores condiciones para realizar una labor intensiva. Sin embargo, creo que en nuestra nación no se ha pensado en esto ni un solo instante.

Pero hay más aun: sabido es de todos que estos oficiales, una vez terminados con aprovechamiento los tres primeros años de estudios, pasan á realizar prácticas en distintos Cuerpos y servicios durante un período de dos años, y es realmente absurdo que en circunstancias como las actuales no tenga esto lugar precisamente en los campos del Rif. Allí y sólo allí es donde deben realizarse obligatoriamente esas prácticas; sólo allí es donde deben dar digno fin y remate á su labor intelectual esos oficiales que, con el tiempo, han de ser, como antes he dicho, los auxiliares del alto mando.

L. S.

LA INDIA

Exquisito Chantilly en pasteles y cajitas. Helados de Chantilly.

Cafe moka selecto, de 12 á 4 y de 8 á 11.

Todas las tardes Te con pastas, 0,75.

Casa de moda.

MONTERA, 12. «LA INDIA»

CASA DE LA VILLA

En honor del Príncipe de Mónaco.

El jueves, á las cinco de la tarde, se celebrará en el teatro Español un concierto por la Banda Municipal, en honor del Príncipe de Mónaco, que llegará pasado mañana.

Se ejecutarán obras de Barbieri, Bretón, Chapí y Chueca.

La entrada será por invitación.

San Ildefonso.

En el colegio municipal de San Ildefonso se verificará mañana, á las diez y media, una solemne función religiosa con motivo de celebrar su santo patrón.

D. Manuel Belda ocupará la cátedra sagrada.

Oficiará el coro bajo la dirección del maestro Grajal.

Calas en la vía pública.

Por indicación del teniente de alcalde de Chamberí se ruega á los propietarios de la calle de Santa Engracia, en el trozo comprendido desde la plaza de Chamberí á Cuatro Caminos, que si tienen que realizar apertura de calas lo efectúen cuanto antes, pues van á empezar en breve las obras de adoquinado en dicha calle.

Denuncias de los tenientes de alcalde.

Buenavista.—Día 20, denunciadas las siguientes tahonas, por haberse encontrado pan falto de peso: Malcampo, número 17, y Camino de Canillas, número 9; repesado el pan en otros cuatro despachos, se encontró bien el peso.

Universidad.—Recogidas dos pesas en un puesto de pescado de la calle de la Princesa, frente al número 26, por tener la falta de 10 gramos cada una.

Palacio.—Día 20, celebrados juicios para resolver sobre 45 denuncias, por varias faltas de policía urbana, se impusieron 17 multas, importantes 71 pesetas; quedaron sobreseídas 9 denuncias y pendientes otras 9.

Centro.—Día 20, Bordadores, número 14, puesto de verduras, por infracción del artículo 260 de las Ordenanzas municipales; Jacometrezo, 61, carnicería, por emplear papel impreso para envolver la carne.

Inspira confianza

Un fabricante dice:

«Cuando veo la Registradora **«National»** en la tienda de un cliente mío, quedo tranquilo, aunque me deba mucho, porque si este comerciante no fuera hombre de orden, amante de la administración, holgaba la Registradora «National» en su casa.»

Informes gratis: Preciados, 11.

2009 Ministerio de Cultura

ANTES DEL ESTRENO

"DOÑA DESDENES,,

El estreno de la nueva comedia de Linares Rivas *Doña Desdenes* se celebrará en el teatro de la Princesa mañana martes.

Si las impresiones del ensayo se confirman, será un gran éxito de risa.

Linares Rivas ha planeado su obra sobre el asunto de la famosa opereta vienesa *Maniobras de otoño;* pero ha añadido algunos personajes de su propia iniciatva, ha quitado muchas exageraciones del *vaudeville* y ha hecho nuevo todo ó casi todo el diálogo, lleno de ingeniosidades suyas, que recuerdan los chistes de sus comedias más aplaudidas.

Según buenas referencias, sólo en el primer acto ofrece, en realidad, verdaderas analogías el arreglo de Linares con el original.

Ese acto primero es movido y elegante.

En el acto segundo se entra ya por los caminos del *vaudeville* y termina en este mismo tono. En el ensayo hizo reir mucho.

El acto último, en fin, vuelve á los dominios de la comedia.

En la obra sobresalen María Guerrero, Conchita Ruiz, Fernando Díaz de Mendoza, Emilio Thuillier y Manolo Díaz. Este último hace un papel muy cómico y que le va como anillo al dedo.

Completan el buen conjunto Carmen Jiménez, la señorita Gelabert y los Sres. Martínez Tovar, Gonzálvez, Guerrero, Juste y Montenegro.

La obra es muy pintoresca.

Para el primer cuadro ha pintado Muriel una preciosa decoración de parque, con una quinta de recreo, en primer término, á la derecha.

Los actos segundo y tercero pasan en un elegante salón, de tonos claros, con las paredes en rosa y los muebles en blanco y oro.

María Guerrero luce, en los actos primero y segundo, un magnífico traje de Worth, en gasa gris perla y todo él bordado en plata, con un abrigo de los mismos colores. Es elegantísimo. En el último acto vestirá otro bellísimo traje de raso azul japonés, que ayer mismo llegó de París y no tuvo tiempo de ponerse para el ensayo.

Conchita Ruiz luce un vestido grosella, con brocado de oro.

Carmen Jiménez lleva un traje de encaje negro, con bordados de oro.

La Srta. Gelabert viste de azul.

Las cuatro actrices están encantadoras.

Los actores, menos el Sr. Montenegro y los que hacen de criados, visten todos de húsares de Pavía.

Se trata de un episodio de amor y guerra.

Un regimiento se detiene brevemente en un pueblo, al pasar en persecución de una partida rebelde.

La renovación de los viejos amores de uno de los oficiales con una dama de la localidad es el asunto principal de la obra.

El flirteo entre las otras hermosas damas y los oficiales del regimiento componen el cuadro.

Y los desdenes de la protagonista para cuantos la rondan, que no son pocos, justifica el título.

La impresión del ensayo general, repetimos, ha sido excelente, asistiendo á él los fotógrafos de todos los periódicos gráficos, para tomar vistas de varias escenas.

CENTROS Y SOCIEDADES

La Asociación de Maestros Propietarios de las Escuelas de Madrid celebrará junta general extraordinaria el martes 23 del actual, á las tres y media de la tarde, en la Escuela Normal de Maestros para proceder á la elección de presidente y secretario y dar cuenta de las gestiones realizadas por la Comisión que entiende en el asunto de habilitación.

Centro de Hijos de Madrid.—El día 24 del corriente mes, á las diez de la noche, se celebrará en este Centro la junta general reglamentaria de enero para la lectura de la Memoria, aprobación de cuentas de 1911 y elección de Junta directiva.

Se ruega á todos los señores socios la asistencia y puntualidad.

Federación Nacional Escolar.—Esta Federación ha obtenido importantes rebajas en teatros y establecimientos para los estudiantes, mediante la presentación del carnet de identidad. Estos carnets, á los que acompañan otros complementarios con todas las rebajas, se despachan todos los días, de cuatro á seis de la tarde, en el Instituto de San Isidro.

Ateneo de Madrid.—Sección de Música.—El martes 23 del corriente, á las diez de la noche, el Sr. D. Ricardo Vives, pianista, y D. Mariano Perelló, violinista, darán un concierto, en el que ejecutarán un escogido programa.

La entrada es con tarjeta.

Mundo eclesiástico

Ayer ha terminado el plazo para la firma de los curatos que se hallan vacantes en la diócesis de Osma.

—Han sido nombrados por el obispo de Jaca: regente de Santa Eulalia, D. José Pardo; de Bergua, D. José Martínez; de Mianos, D. Clemente Lalaguna; de Casbas, don Pablo Acín; de Larrede, D. Fausto Cortín; de Berbusa, D. Ricardo Margalejo, y de Asó de Sobremonte, D. Anselmo Palacio; coadjutor de la de Uncastillo, D. Eusebio Sánchez; ídem de Sádava, D. José Cajal; ídem de Jaca, D. Francisco Ascazo, y ecónomo de Jaca, D. Agustín del Olmo.

—Los días de examen sinodal fijados por el obispo de Mondoñedo para el presente año son: 7 de febrero, 13 de junio, 3 de julio, 1.° de agosto, 4 de septiembre, 2 de octubre, 6 de noviembre y 4 de diciembre.

—En el mes actual serán trasladados probablemente á la cripta de la Catedral en construcción de Nuestra Señora de la Almudena los restos del notable arquitecto marqués de Cubas, que tanto se desveló y tanto entusiasmo demostró por la cripta y Catedral de Madrid.

—Monseñor Falconio, delegado apostólico de los Estados Unidos, ha prohibido que continúe la costumbre establecida en algunas parroquias de percibir la Iglesia ciertos derechos por la entrada en el templo y asistencia á los divinos oficios, tan opuesta al espíritu cristiano.

—Han sido modificadas las misas corales que se venían celebrando en el templo de San Francisco el Grande por la Obra Pía de Jerusalén, que se ha conformado con lo dispuesto por el Obispado de Madrid Alcalá.

Tomarán parte en dichas misas valiosos elementos artísticos, cuyas misas se celebrarán á las doce de la mañana, en los domingos y días festivos, ejecutándose por la *Schola cantorum* las mejores composiciones de la música religiosa, aprobadas por la Comisión diocesana.

—En la iglesia Concepción Real de Calatrava han celebrado las damas que componen el Ropero de la Reina Victoria una misa solemne en acción de gracias por el feliz reparto de ropas, recientemente realizado.

Asistieron SS. AA. las Infantas doña Isabel, doña María Teresa y doña Luisa de Orleans, y ofició de preste el presbítero de la diócesis de Tolosa (Francia), D. Juan Saint-Blancat.

Sus Altezas quedaron muy complacidas de las atenciones de que fueron objeto.

—El martes 23 se cantará una salve perpetua extraordinaria, en la capilla del Hospital de San Juan de Dios, ante el altar de Nuestra Señora de Belén.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

CHAMBERI

Doctores Ortiz y Moraleda.

César Alvarez se produjo una herida en el pie izquierdo al apearse de un tranvía en marcha en la calle de Alcalá.

—A consecuencia de accidentes del trabajo, fueron socorridos Ventura Rodríguez, que se cayó en una obra de la calle de Gonzalo de Córdoba, causándose contusiones en la espalda, y Antonio Fernández, que se hirió en la mano derecha trabajando en la calle del Cardenal Cisneros.

—En la glorieta de San Bernardo fué hallada Leonor Peña en lastimoso estado de inanición, á causa de la falta de alimentos. Después de socorrida de primera intención, fué conducida al Hospital General.

INCLUSA

Doctores Medina y Borrell.

Manuel Hernández cuestionó con un compañero de oficio en la Ribera de Curtidores, siendo agredido por éste, que le causó contusiones en la cara y cuello.

—Luis Roca, de doce años, se cayó de un carro jugando con otros muchachos de su edad, ocasionándose heridas en la pierna derecha.

UNIVERSIDAD

Doctores Hermosa y Aysa.

Luis Tornamisa, de seis años, se cayó al brasero en su domicilio, Pez, 6, cuarto, y se produjo quemaduras graves en la región perineal.

—Luisa Medina fué curada de una herida en la cabeza, que se ocasionó al caerse casualmente en su domicilio, Quiñones, 13, bajo.

—Fueron asistidos tres alcoholizados.

BUENAVISTA

Doctores Sierra y Moreno.

Juan Simón fué detenido en la calle de Lagasca por promover escándalo y hallarse alcoholizado.

—Jesús Martín se ocasionó heridas en la cabeza trabajando en una obra de la calle de Serrano.

CONGRESO

Doctores Merino y Aldaya.

En la calle de Cedaceros se cayó de la bicicleta que montaba Juan Albert, que se produjo heridas y contusiones de carácter leve.

—Jorge Alaminos regañó con un desconocido en las Ventas del Espíritu Santo. De las palabras pasaron á las manos, y Jorge llevó la peor parte de la contienda. Tuvo que ser curado de heridas en la cara.

—En la calle de Narciso Serra se causó, trabajando, una conjuntivitis traumática, el jornalero Conrado Fernández.

Dos incendios.

Ayer se iniciaron dos incendios, que carecieron de importancia, pues fueron dominados al poco tiempo de declararse.

Uno fué en la calle Mayor, núm. 86, y el otro en la de Augusto de Figueroa, núm. 28.

Grave caída.

En la Ronda de Atocha, núm. 9, taberna, tuvo la desgracia de caerse Isabel Torrecilla y Graíño, fracturándose el brazo izquierdo y causándose diferentes lesiones de pronóstico grave.

Fué curada en la Casa de Socorro del Hospital.

Atropello.

En la Casa de Socorro del distrito del Centro fué curado de la fractura de un brazo el anciano de sesenta y cuatro años Baldomero Espinosa, á quien atropelló un coche de punto en la calle del Arenal.

El herido, que es completamente sordo, fué conducido en grave estado á su domicilio, Alberto Aguilera, 8, bajo.

No se necesita calefacción

usando las ricas alfombras de moqueta, bruselas, terciopelos, tapices de nudo, linoleum y esteras de todas clases que vende los Grandes Almacenes de la calle Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24.

CASA REAL

Su Majestad el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

GRACIA Y JUSTICIA.—Concediendo el título de marqués de Artal á D. José Artal, presidente de la Cámara de Comercio de Buenos Aires y presidente organizador de la Exposición conmemorativa de la Independencia de la República Argentina.

—Indultando de la pena de muerte, con ocasión de celebrarse mañana la fiesta onomástica del Rey, á José Gijón Moya, de la Audiencia de Santander; Ramón Yeste Morenate, de la de Granada; Francisco Romero Perera, de la de Huelva; Marcos González Rodríguez, de la de Avila; Antonio González Malladas, de la de Soria; Tiburcio Fermoselle Clemente, de la de Madrid; Antonio Rivas Eres, de la de Lugo, y Eusebio Centeno Gil, de la de Guadalajara.

Su Majestad el Rey se ha servido señalar las siguientes horas para las recepciones de mañana:

Dos tarde, Senado; dos y media, Congreso de los Diputados; tres tarde, recepción general, y tres y media, recepción de señoras.

Han cumplimentado á S. M. el general Azcárraga, el ex ministro Sr. Alonso Castrillo, los duques de Ansuola y el general Torrens, y á S. M. la Reina, los duques de Tarancón, los marqueses de Figueroa, los condes de Cheste y la señora del general Marina.

Su Majestad el Rey ha presidido el banquete mensual que los individuos de su Casa militar han celebrado esta mañana en las habitaciones de la planta baja de Palacio, donde estuvieron las oficinas del ministerio de Estado.

ASOCIACION DE LA PRENSA

FIESTA EN ESLAVA

Opereta, «cine» y cuplés.

Una gran fiesta organiza la Asociación de la Prensa para el próximo viernes en el teatro de Eslava, cuya Empresa ha ofrecido generosamente sus valiosos elementos para este interesante espectáculo.

La compañía de Eslava representará la opereta que ha obtenido tan ruidoso y merecido éxito, *La mujer divorciada.*

En los intermedios habrá escogidas y muy notables películas cinematográficas del Trianón Palace, teatro Romea y Coliseo Imperial.

El espectáculo tendrá además un número de gran atracción, verdaderamente interesante: la presentación de la célebre Fornarina, la cual será acompañada al piano por Quinito Valverde, el inspiradísimo músico que ha hecho popular en París la música española.

Con tal programa, no hay necesidad de añadir que se agotarán muy pronto los billetes.

Mañana se publicarán los precios de esta fiesta extraordinaria.

Comenzará á las cuatro de la tarde.

DE CORREOS

La supresión de los oficiales quintos.

Al enterarme de las gestiones que, en favor de la supresión de la clase de oficiales de quinta clase se hacen, no puedo menos de unirme de todo corazón á su justa pretensión tan digna de ser atendida.

El funcionario de este ramo de la Administración es, sin disputa alguna, el que más trabajo y responsabilidad tiene; pero, á pesar de ello, están pagados la mayor parte de los individuos que componen el Cuerpo con el exiguo sueldo de 1.500 pesetas nominales (1.350 efectivas).

Nada más equitativo que esta supresión, que no le costaría al Estado más que 573.500 pesetas, cantidad verdaderamente insignificante comparada con los enormes productos que Correos da al Tesoro, que van aumentando cada año, como demuestran las estadísticas que han publicado varios periódicos hace pocos días, las que arrojan un aumento de dos millones de pesetas sobre los treinta y uno recaudados el año anterior.

Por otra parte, lo que sucede en Correos no ocurre en organismo alguno, pues eso de que en su escalafón figuren poco más de 2.000 individuos y de ellos 1.147 sean oficiales quintos, es hasta criminal.

¿Qué estímulo pueden tener esos hombres que no ven en perspectiva más que un trabajo abrumador día y noche, y como premio un misérrimo sueldo que no llega á cubrir las más perentorias necesidades de la vida?

Lo digno de admiración es que la honradez pueda permanecer tan arraigada en el espíritu de esos funcionarios, dadas las fabulosas cantidades que manejan y la escasa retribución que tienen. Por moralidad deben quitarse de una vez esos ridículos sueldos que no pueden dar lugar más que á la tremenda lucha entre el honor sin recursos y la deshonra con ellos.

El empleado de Correos tiene que pasarse horas y horas de pie, lo que hace más fatigoso su trabajo, sin descanso alguno, expuesta su vida en las penosas tareas ambulantes con motivo de algún choque, descarrilamiento y otros accidentes de esta índole, en los que han encontrado la muerte algunos postales y muchos han resultado heridos; sin contar algún *agradable* asalto á los coches-correos, no coronado por el éxito gracias á la vigilancia y sangre fría de los oficiales de Correos.

Otra de las fases de la *deliciosa* vida postal son las guardias en las estafetas de las estaciones ferroviarias, en las que hay que salir á entregar y recibir las expediciones á los trenes, aunque llueva, hiele, ó haga el tiempo que quiera.

Para las oficinas postales no hay días de fiesta; al contrario de lo que sucede en otros centros, que se descansa, en éstas se trabaja doble, pues sin ir más lejos, la Prensa estos días pasados ha publicado algunos datos referentes á giros postales, tarjetas de felicitación, cartas, etc., de estas Pascuas.

Atienda el Gobierno la razonada súplica que le dirigen los oficiales quintos del Cuerpo de Correos, y tenga seguro que la gratitud de esos mártires del deber será imperecedera.

AD-EL-TAMIZ.

UNA CARTA

LOS HORTICULTORES DE MADRID

El presidente de la Asociación de Horticultores de Madrid nos ruega la publicación de la siguiente carta:

«Sr. Director de
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor nuestro y de toda nuestra consideración: Como productores de la provincia de Madrid nos dirigimos á usted, rogándole dé cabida en su popular periódico á estas letras, para que el vecindario madrileño conozca y sepa que desde primeros de los corrientes el Ayuntamiento ha restablecido el impuesto de Consumos, aunque con otro nombre, pero con todos los vejámenes y perjuicios que le hicieron odioso.

Con el pretexto de percibir arbitrariamente en los fielatos (hoy llamadas Inspecciones sanitarias) el impuesto del 2 por 100 de pesas y medidas que se cobraba en los Mercados, se detiene en aquéllos al introductor con las mismas molestias que antes, y ya no son sólo las carnes frescas y saladas los artículos objeto de adeudo en esos fielatos, sino también las frutas, verduras, pescado, aves, huevos, etc., etc.; es decir: la mayoría de los artículos de consumo, y la libertad de introducción sin trabas y obstáculos, principal ventaja obtenida por la supresión del impuesto de Consumos, ha desaparecido.

Y en el Ayuntamiento, adonde hemos acudido, no solamente nos cierran las puertas á toda esperanza, sino que hemos sacado la impresión de que, no sólo se seguirá percibiendo de esos artículos, sino que tiene el propósito de cobrarlo de los demás, y no tardaremos mucho en que el aceite, el vino, las harinas, etc., etc., paguen el arbitrio en la misma forma, á cuyo efecto ya se están instalando algunas casillas en la misma línea fiscal.

Tenemos, pues, señor director, el impuesto de Consumos aunque con otro nombre, y con unas tarifas fijadas por el Ayuntamiento, y como la naturaleza del impuesto del 2 por 100 sobre pesas y medidas es muy elástica, pues se calcula por el valor de la mercancía, conforme el Ayuntamiento sienta necesidad de mayores ingresos, serán aumentadas, y, por el pronto, á los que suscriben los cobran mucho más que cuando este arbitrio lo percibían en los mercados, pues de 0,75 pesetas que exigían, perciben ahora en los fielatos hasta cuatro pesetas por la misma cantidad de género.

Y la injusticia resalta más si se tiene en cuenta que el arbitrio de pesas y medidas sólo puede exigirse al perfeccionarse la venta, como dispone la real orden de 24 de septiembre de 1892, aclaratoria del real decreto de 7 de junio de 1891, y aunque dicha disposición legal no lo hubiera declarado, lo diría á voces el sentido común, y que el referido arbitrio debe de satisfacerle el comprador, salvo pacto de éste con el vendedor, conforme al art. 3.° de dicho real decreto, y ante la claridad de estos preceptos, ¿cómo puede cobrarse, sin sancionar una injusticia al introducirse en la población, á una mercancía que todavía no se ha vendido, que se ignora su valor y que no es el obligado á pagarla el que la introduce?

Háblese claro y téngase valor para confesar errores, y no se engañe á la opinión, haciéndola creer que se ha suprimido el impuesto de Consumos, cuando se está restableciendo, y con dejar subsistente el de inquilinato, tan odioso ó más que aquél, el de espectáculos y todos los que se establecieron en su sustitución.

Aprovechan gustosos esta ocasión para ofrecerse de usted afectísimos y seguros servidores, q. s. m. b., por la Sociedad de Horticultores, el presidente, *José Relaño.*»

Compradores de automóviles

Antes de adquirir un automóvil pasad á ver los de la marca **Humber** que tiene expuestos **Carcassonne, calle de Recoletos, 15,** y sobre todo, pidan precios y pruebas.

Un ruego al señor ministro de la Guerra

Se están creando en Melilla, con el fin de organizar un buen Ejército colonial, numerosas dependencias para oficinas y otras necesidades, con plantilla de jefes, oficiales y elementos auxiliares. Pero el general Luque se olvida de una cosa importantísima: de los auxiliares de los médicos, de formar un Cuerpo de practicantes profesionales.

De los distintos lugares en que están acampadas nuestras tropas es muy frecuente el que salga una columna volante con 30 ó 40 hombres, en la que no es posible que vaya un médico para asistir cualquier accidente de los que ocurren con muchísima frecuencia, pues si quisiéramos disponer de un médico para todas esas eventualidades resultaría muy costoso. Habiendo un practicante profesional en cada batallón, éste podría salir con esas columnas, prestando, sin duda alguna, un valioso auxilio, porque está al alcance de todos que los soldados sanitarios no poseen la debida instrucción científica que es imprescindible para ejercitar la delicada misión de curar á un herido.

En cierta ocasión habló *La Correspondencia Militar,* por labios de un culto médico militar, de los defectos sanitarios que se observaron constantemente en las campañas de Cuba y Filipinas por carecer de estos poderosos ayudantes del médico con que cuenta todos los Ejércitos europeos, incluyendo la Armada española, menos el nuestro.

La creación de este Cuerpo, aunque nada más fuera para el Ejército de Africa, que es donde hacen más falta, es una cosa que la verían con gusto todos los generales, jefes y oficiales del dignísimo Cuerpo de Sanidad Militar, porque no ignoran los fructíferos resultados que se obtendrían de tal reforma.

El procedimiento de ingreso podía hacerlo el ilustre general Luque, bien por oposición, ó bien por concurso entre los practicantes profesionales, prefiriendo en el segundo caso á los que han servido en la briganada sanitaria, que hay muchos, y de los demás Cuerpos.

El ministro de la Guerra siente grandes entusiasmos de reorganizar el Ejército con el fin de colocarlo al nivel de los primeros de Europa y, por lo mismo, no debe olvidarse de los auxiliares de los médicos para perfeccionar los servicios sanitarios en campaña.

LEONARDO SANCHEZ.

Unión Iberoamericana

Ayer celebró junta general ordinaria dicha Sociedad, bajo la presidencia de D. Faustino Rodríguez San Pedro, á la que asistieron los señores marqués de Figueroa, Palomo Ruiz, Azcárraga (D. Marcelo de), Linares Pombo, Núñez Samper, Allendesalazar, conde de Casa Segovia, Sarthou, marqués de Corvera, Sánchez Guerra, Belmás, Ortega Morejón (don José), Rodríguez Marín, Fernández Aguilera, Saralegui, Ballesteros (D. Lázaro), Charrín, Noriega (D. Ignacio), Sanz Sancho, Orbea, Zayas (D. Antonio de) y otros.

Se dió lectura, en este acto, de la Memoria correspondiente al año próximo pasado, cuyo documento manifiesta haber realizado la Unión Ibero-Americana una labor altamente patriótica, cual es la de estrechar los lazos fraternales con las Repúblicas latinas del Nuevo Mundo, que merece las mayores alabanzas.

Asimismo se leyeron las cuentas de ingresos y gastos de 1911 y presupuesto para el año en curso, que merecieron unánime aprobación.

Fueron reelegidos presidente y secretario general, respectivamente, los Sres. Rodríguez San Pedro y Armiñán (D. Luis de), y para cubrir las vacantes de los señores vocales de la Directiva que les correspondía cesar, quedaron nombrados los Sres. Allendesalazar, Sánchez Guerra y Zayas.

ASOCIACIÓN NORMALISTA

Prosiguiendo en el entusiasmo con que trabajan los jóvenes maestros que componen esta Asociación, ha dado el distinguido alumno don Fernando Aguirre su anunciada conferencia sobre el importante tema «El obrero y la educación».

Demostrando una vez más la justa fama de que el conferenciante goza entre sus compañeros, estudió la interesante cuestión, haciendo notar como rasgo saliente que la educación de la clase proletaria no consiste en que deje de ser obrera, elevándola á la condición de «señor», sino en la elevación interior de su alma.

Siguió haciendo atinadísimas apreciaciones acerca de esta hermosa finalidad y excitó á sus compañeros ó hermanos, como él los llamó, á trabajar con empeño, sin que, durante la ruda pero honrosa labor que se les encomendará mañana, pierdan de vista este ideal, de cuya realización hace felices augurios.

El presidente, Sr. Llopis, que hizo el resumen, fué muy aplaudido.

NOTICIAS GENERALES

The banquet which the English colony are giving to the ambassador of H. B. M. and ady de Bunsen will take place on Thursday next 27 th. inst at the Hotel Ritz. Tickets may be obtained from Mr. Foley, Alcalá, 30.

Ayer tarde marchó á Alcalá de Henares, donde permanecerá de guarnición, el batallón de Cazadores de Madrid.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Tómese nota de que la «Piperazina granular efervescente Dr. Grau» es indiscutiblemente el remedio más indicado para los artríticos, puesto que cura el reuma, gota, ciática, arenillas, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

En la esquela de doña Joaquina Fernández Alejo, que publicamos el día 21, deben leerse Fernández todos los apellidos que dicen Fez

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

A los clientes de S. de Orive.—No habiendo sido ningún consumidor de mis productos favorecido por la suerte del último sorteo, guarden los billetes que tengan en su poder, para entrar á nueva suerte. Mi deseo es regalar el chalet al que tenga número igual al del premio mayor de la jugada de la lotería nacional que oportunamente se anunciará. Se sigue obsequiando á mis clientes con los billetes que restan, comprando las **6 ptas.** en Licor del Polo y agua de Colonia, como se hizo hasta el 20 de enero actual.—Logroño, 21 de enero de 1912.—**S. de Orive.**

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Por la ilustrísima señora viuda de Torres Muñoz ha sido pedida la mano de la distinguida y gentil señorita Reineria Palacios, hija del acaudalado propietario D. Benigno, para su hijo D. Carlos, nuestro distinguido y buen amigo.

La boda se celebrará en el próximo mes de abril.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Se encuentra en Madrid una Comisión de la Cámara de Comercio de Melilla, de la que forman parte nuestros queridos amigos los Sres. Vallescá y Malpartida, presidente y vicepresidente, respectivamente, de aquel organismo.

Vienen á gestionar asuntos de verdadera importancia para los intereses colectivos de aquella Cámara.

Deseamos que el éxito más favorable acompañe á sus gestiones.

2009 Ministerio de Cultura

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL CONGRESO

LA SESION

A las cuatro menos veinte, con un lleno rebosante en las tribunas y poca concurrencia en los escaños, ocupa su sitial el conde de Romanones, y abre la sesión.

En el banco azul, el Presidente del Consejo.

Aprobada el acta, entramos en el

Debate político.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo) se levanta á rectificar.

Se hace cargo del comienzo del discurso del Sr. Canalejas, presentando como motivo ó pretexto para censurarle lo ocurrido con la Unión General de Trabajadores y la Casa del Pueblo.

No son esos asuntos nimios para los trabajadores organizados.

Es cosa de la mayor importancia para ellos y desde luego representa una malquerencia de S. S. hacia las Sociedades obreras.

Así demuestra S. S. su afán de molestarlas.

Recuerda los pasos dados por el fiscal y el juez, para deducir que lo mismo podrían haber podido hacer otras autoridades y otros Gobiernos durante los veintitrés años que lleva funcionando esa organización federativa.

Repite que lo mismo la reforma de los estatutos de la Unión que todos los acuerdos relativos á la táctica de esa Federación, se han adoptado en Congresos públicos, y de los estatutos se han publicado millares de ejemplares, todo lo cual prueba que no había intención de hacer nada en secreto y fuera de la ley.

A juicio de Iglesias, bastaba el hecho de llevar los nombres de los individuos del Comité al Gobierno civil para que se dedujera que la Unión General no tenía una segunda intención.

Y esta Unión está en relación con todas las Federaciones obreras nacionales de los demás países, pues existen, sin trabas de ningún género en Alemania, Inglaterra, Francia, Bélgica, Italia, Suecia, etc.

Y respecto á la constitución del Comité, en los Congresos se nombra el secretario general; después las organizaciones del punto de residencia del Comité eligen seis individuos más para formar el Comité, del cual forma también parte un delegado por cada Sociedad afiliada á la Unión en la localidad.

Trata también por extenso de la Casa del Pueblo.

Quería el señor Presidente del Consejo cargar toda la culpa sobre la ignorancia de los que han dirigido á los trabajadores, y yo opino que las autoridades judiciales, en vez de encogerse de hombros, debían haber abierto el camino.

Pero sea lo que quiera; si por ignorancia quiere castigar S. S. á los trabajadores, ¿está dispuesto á castigar á los gobernadores por haber faltado abiertamente al artículo 10 de la ley de Asociaciones?

Trata después de lo ocurrido este verano con la Prensa, pues á esa situación no se había llegado nunca.

¿Pero qué, señor Presidente del Consejo, acaso no se ha dicho mucho más contra los conservadores?. ¿Y qué cosas se dijeron de Sagasta y de Cánovas?

A este efecto, recuerda un célebre artículo de *El Progreso* contra Cánovas, con la benevolencia de Canalejas.

Refiere lo ocurrido en el Gobierno y en Correos con varios periódicos y especialmente con *El Socialista*.

Pues los empleados de Correos proceden por orden exclusiva del Gobierno.

Y es que S. S. cree que no se puede decir que el Gobierno se equivoca.

Pues todo este conjunto de cosas constituyen la política de S. S.

El Presidente del CONSEJO pronuncia palabras que no se oyen bien; pero parecen indicar que todo eso son pequeñeces.

El Sr. IGLESIAS: Sí, pequeñeces; pero todos estos actos del Sr. Canalejas son examinados por los trabajadores, y como éstos escucharon en un tiempo á S. S. y tenían formado un concepto muy favorable de S. S., al hacerse cargo de estas cosas exclamaron: ¡Pero éste no es aquel Canalejas! (Rumores y risas en los conservadores.)

Recuerda las protestas contra los conservadores para decir que el Sr. Canalejas las veía con buenos ojos.

Aduce que recibe muchas cartas de trabajadores dándole cuenta de los atropellos cometidos por los gobernadores, y que añaden: «¡Esto no lo hizo Maura, ni lo hizo Silvela! Esto lo hace el demócrata Canalejas!»

Yo creo que la ley de Jurisdicciones sólo existe por la cobardía política de S. S.

Yo creo que se intenta atacar á la inmunidad parlamentaria, solamente por la cobardía política de S. S.

Contestando á lo que suele decir S. S. sobre si me valgo de la inmunidad, le diré que la hoja declarando la huelga en Madrid el verano último, no iba firmada por mí, sino por Mora y por Largo Caballero.

¿Pero no firmé yo, sin ser diputado, la declaración de huelga general de agosto de 1909?

Y el hecho de llevar á la cárcel á los firmantes, como hicieron los conservadores en 1909, ¿no significa que S. S. sigue esa política?

Seré machacón diciendo que hay que combatir el régimen y que hay que trabajar contra lo existente; es porque atiendo más á mis ideas que á los conceptos retóricos.

Para probar que aquí no se falta al jefe del Estado, como en otros países, recuerda al Sr. Canalejas las caricaturas de los periódicos ilustrados de Alemania, Francia, Italia y Bélgica, sobre todo en Bélgica, gobernada por clericales.

Nuestro partido acepta la huelga general política en casos muy contados. Pero no se puede decir que la última fuera política, porque si S. S. hubiese atendido á solucionar lo de Bilbao, que era económico, no habría tenido el carácter político de solidaridad que tuvo lo acaecido en el resto de España.

Y yo todavía no he dicho los medios que se pueden emplear para derribar el régimen, porque una revolución puede obedecer á muchas causas y producirse por muchos motivos.

(Ocupan el banco azul los ministros de Estado é Instrucción Pública.)

Opina que el Gobierno no tiene jamás atribuciones para prohibir un acto público por considerarle inoportuno, porque el castigo de los organizadores estará en el fracaso de dicho acto.

Contesta á lo dicho por el Presidente del Consejo acerca de la necesidad de una política de expansión, manifestando que no se debe pensar en expansiones para aumentar la riqueza nacional, cuando tenemos sin explotar mucha y grande riqueza dentro de España.

Esa teoría sería defendible cuando dentro de España estuviera ya todo hecho.

Vuelve á tratar de la huelga de Bilbao para recalcar su carácter económico.

Niega que haya escrito á nadie de Barcelona ni de Cataluña.

Y en Portugal no he hablado mal del país, sino del Gobierno. (Rumores.) Pero qué ¿lo que es verdad en España, no lo es en Portugal?

Y en Francia lo mismo. He dicho á mis amigos que he resultado profeta, porque dije siempre que S. S. no cumpliría sus prometidos radicalismos.

Iglesias se queja acremente de que ha estado incomunicado, porque ni sus cartas llegaban á su destino, ni los telegramas eran contestados, á pesar de tener la contestación pagada.

Niega que en Bilbao existiera Junta revolucionaria y explica el por qué se expedían los salvoconductos.

Yo creo que la política de S. S., especialmente en lo que se refiere á la guerra, es altamente perjudicial para el país. Y claro está que todo cuanto yo haga y trabaje en contra de la guerra es obra nacional que redunda en bien de la patria.

El Presidente del CONSEJO pone de relieve la injusticia con que el Sr. Iglesias habla contra él por lo ocurrido en el asunto de la Unión General de Trabajadores y en el de la Casa del Pueblo.

El juez averiguó que los señores del Comité se arrogaban la representación de ese organismo, porque tal organismo no tenía existencia real, ya que vivía fuera de la legalidad.

Podría tener atribuciones para visitar en demanda de favor; pero de ningún modo para actos ilegales.

Y todo eso se remediaba en media hora, con un pliego de papel.

Si la Unión deja de vivir en la sombra y viene á la legalidad, ya será otra cosa; pero lo que no se puede hacer es salirse de la legalidad para ir por toda España pregonando la tiranía del Gobierno.

Recuerda que en Francia encontraron obstáculos las manifestaciones obreras. ¿Ha encontrado S. S. obstáculos en la manifestación del 1.° de mayo?

El Sr. IGLESIAS: Ni con los conservadores tampoco. (Murmullos.)

El Presidente del CONSEJO recuerda que el jefe del socialismo inglés declaró lícita la intervención del Ejército en las huelgas.

Y cuando, como en Bilbao, se verifican actos de *sabotage*, el Gobierno tiene que adoptar medidas de previsión.

Se refiere á los volantes del doctor Madinabeitia para poder circular libremente, y en un párrafo de soberana elocuencia indica que no puede sostenerse que eso no fuera contra la burguesía. (Aplausos.)

Los aplausos se repiten cuando dicen á Iglesias que parece mentira que no se haya enterado en sus viajes á Francia y á Bélgica de los actos pacíficos de sus correligionarios.

Si en Francia hubieran ido los socialistas, como aquí, cantando por las calles «La Internacional», habrían ido á la cárcel. (Aplausos.)

Después pasa á tratar de lo de Barcelona, para demostrar de nuevo que la huelga era revolucionaria, y que en la preparación intervinieron los socialistas.

Relaciona todo lo ocurrido con esto y con la Unión, para deducir que quien no tiene condiciones para dirigir ó contener á las masas, carece de misión.

Vuelve á hablar del introductor de embajadores que en París tenía el Sr. Iglesias, el cual habrá podido darle muchas noticias, porque aquél tenía una intervención directa en todo lo que ocurría en Barcelona.

De modo que S. S. toma el «sleeping»... (Grandes risas en la mayoría.)

El Sr. IGLESIAS: ¿De qué se ríen?

El Sr. MONTES SIERRA pronuncia algunas palabras que no se entienden, y la mayoría protesta.

El Presidente del CONSEJO se queja de las interrupciones.

Continúa lamentándose de que se quiera presentar al partido conservador más tolerante que á él, y ese partido no ve que ayer le atacabais á él y hoy me atacáis á mí.

Después se justifica manifestando cuántas huelgas ha arreglado el Gobierno pacíficamente á satisfacción de las partes.

Y si S. S. me culpa porque no puedo terminar favorablemente todas las huelgas, vea lo que ha ocurrido en Francia con ministros socialistas, que han resuelto mal muchas huelgas, y otras no las han resuelto de ningún modo.

Yo no sé si me quieren ó no los obreros que trata S. S., porque no pretendo que me quieran, porque no sé si me darían autoridad moral; yo sólo debo cumplir mi obligación de meter dentro de la legalidad al que no lo esté y de amparar al que vive dentro de ella.

Recuerda sus ideas y cuanto ha predicado por la jornada máxima, el jornal mínimo, el arbitraje obligatorio en las huelgas y todo cuanto defendió en aquellos tiempos que le recordaba el Sr. Iglesias.

Señores diputados, hay una clase trabajadora que quiere el desarrollo de la riqueza, la cultura, el bien, que se respete su Asociación; Unión General de Trabajadores y les impone pero se interpone el Sr. Iglesias con su Unión General de Trabajadores y les impone un organismo en el que el que cree en Dios ó en algo tan alto, ya es sospechoso; el que no se somete al Comité y á su táctica, no puede prosperar, porque para que sea considerado ha de llevar el marchamo de la aduana regida por los organizadores y directores, que han inventado una disciplina férrea para aniquilar la libertad del trabajo.

Mientras sus señorías no acepten el «referendum» en las huelgas y no dejen de predicar á toda hora la huelga general política, adoptando procedimientos más democráticos, no podemos acceder á sus pretensiones, porque los gobernantes tienen el deber de atender á todos á la vez.

Si entráis por los procedimientos legales con procedimientos que sólo tienden al mejoramiento del obrero, entonces este Gobierno estudiará y accederá á toda petición legítima, justa, que caiga dentro del derecho, ya que yo reconozco que tenéis una entidad jurídica que puede ejercerlo.

No reconoce en el Sr. Iglesias autoridad para lanzar excomuniones dentro de la democracia. El partido liberal es y será un partido democrático con grandes deberes sociales, que ha cumplido, cumple y cumplirá con su doctrina intervencionista, que seguirá sin desfallecimientos ni desmayos.

A solas, ó con hombres de bien, republicanos ó socialistas que quieran ayudarnos, realizaremos nuestra obra democrática y cumpliremos nuestro programa. (Grandes aplausos.)

El Sr. IGLESIAS rectifica.

Se fija en algunos de los puntos del discurso del Presidente del Consejo de Ministros, especialmente en la parte relativa á las quejas del Sr. Canalejas, por haberle llamado loco el Sr. Iglesias.

Dice que se ha fijado más en esa minucia que en las cosas que ha dicho del régimen.

La lucha de clases existe, porque es inherente y va unida al régimen social presente, y de ahí la huelga económica, la huelga parcial.

La huelga general política tendrá que ser admitida por todos los Gobiernos, porque existe ya en Inglaterra, en Austria, en Bélgica.

ORDEN DEL DÍA

Comienza la discusión sobre el dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley regulando la jurisdicción y modo de proceder contra senadores y diputados por razón de delitos.

Se da lectura á varias enmiendas.

El Sr. SALVATELLA explica y apoya su voto particular al dictamen, después de hacer la historia de este asunto y de manifestar que á juzgar por lo que se dice, este proyecto constituye la esencia de vivir de este Gobierno.

Aduce opiniones del Sr. Romero Robledo y otros ilustres parlamentarios sobre derechos de la persecución de los delitos cometidos por diputados.

Estima que este proyecto de ley es inoportuno en estos momentos.

EN EL SENADO

LA SESION

Comienza la sesión á las cuatro menos veinte minutos, ocupando la presidencia el Sr. López Muñoz.

En el banco azul los ministros de Marina, de Gobernación y de Fomento.

Ocupan los escaños regular número de senadores.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se acuerda pasen á las Secciones los proyectos de ley fijando las fuerzas de mar y tierra.

Jura el cargo de senador el marqués de Perales.

Ruegos y preguntas.

El ministro de la GOBERNACION contesta á una pregunta del obispo de Jaca, que hizo en anterior sesión, sobre el pago de pluses á la Guardia Civil, con frases que no se oyen desde la tribuna.

El obispo de JACA le da las gracias y manifiesta que cree depende del ministerio de la Guerra el que no se paguen esos pluses.

Rectifican los señores ministro de la GOBERNACION y el obispo de JACA.

El Sr. POLO Y PEYROLON trata de la aprobación del presupuesto del Ayuntamiento de Valencia, en lo que se refiere á subvenciones á escuelas privadas, que afirma son ilegales y perjudiciales, y ruega al ministro de la Gobernación que si el gobernador de Valencia no ha aprobado todavía el presupuesto, le interese por que se fije en la ilegalidad de las subvenciones y no apruebe esas partidas. Da lectura á los círculos cuyas escuelas se subvencionan, y que el público cree que sirven sólo para pagar el alquiler de los domicilios de los círculos.

Además, afirma el referido senador que el Ayuntamiento de Valencia no atiende suficientemente la instrucción primaria, por lo que insiste en el ruego expresado.

El ministro de la GOBERNACION asegura que si como ha dicho el Sr. Polo y Peyrolón es ilegal la consignación de esa partido en el presupuesto municipal de Valencia, seguramente no será aprobada por el gobernador, siempre que se cumplan las disposiciones vigentes. Da algunas otras explicaciones, contestando al ruego sobre aumento de carteros en Valencia.

(Entra el ministro de la Guerra en el salón.)

Rectifica el Sr. POLO Y PEYROLON, agradeciendo los buenos deseos del ministro en cuanto á [illegible] insistiendo en que [illegible] presupuesto extraordinario [illegible] se conceda el aumento solicitado.

Después ruega al ministro de la Gobernación despache el expediente para conceder la cruz de Beneficencia al párroco de Chera, don Salvador Espí, que se dejó arrancar piel de un brazo para curar á un lesionado.

El ministro de la GOBERNACION ofrece complacerle, disponiendo se active el expediente para conceder la recompensa al heroico párroco.

El Sr. PRATS dice que ha recibido los datos del impuesto de inquilinato solicitados, pero cree contienen error.

Alude á la promesa del ministro de Fomento de conceder auxilio al Ayuntamiento para arreglo del pavimento.

Dice que se hace eco de una súplica de los comerciantes de la calle de Sevilla, que tienen que soportar la *pillería* que se detiene á contemplar el transparente del diario *La Mañana*, donde se exhiben cintas cinematográficas.

No es al periódico al que cree debe censurarse, sino á las autoridades que permiten se interrumpa el tránsito al anochecer, hora en que es muy grande en la calle de Sevilla.

(Entra en el salón el ministro de Hacienda.)

El ministro de la GOBERNACION dice que ya se ocupó del asunto el jefe superior de Policía, quien le comunicó que se había puesto de acuerdo para fijar una hora en que esas exhibiciones tengan lugar, y que son propaganda á que tiene derecho un diario; pero si no está solucionado hoy, se ocupará del asunto y lo solucionará.

El obispo de JACA se dirige al ministro de la Guerra, interesándole por que no se deje de pagar los pluses á la Guardia Civil de Ceuta y de Melilla.

Le contesta el ministro de la GUERRA, diciendo que no está preparado para contestar; pero que se enterará y procurará complacer el justo ruego del obispo de Jaca.

El Sr. FERRANDIZ habla del accidente del *Reina Regente*, y le extraña que se tuvieran que apuntalar los mamparos de un compartimiento, lo que es raro en un barco nuevo.

Además, dice el comandante que pasó el agua de uno á otro compartimiento estanco, cuando deben ir cerrados, mientras el buque estaba navegando.

El ministro de MARINA dice que no hay comunicación en el ministerio del comandante del *Reina Regente*, sino un radiograma recibido esta mañana, y que ha sido interceptado; pero en que con una concisión grande se alude á la precaución de apuntalar los mamparos, y en cuanto al paso del agua, que se instruirá expediente para ver en qué ha consistido.

Insiste el Sr. FERRANDIZ en las responsabilidades en que el comandante incurriría si estaban en comunicación los compartimientos estancos.

Rectifica el ministro de MARINA, insistiendo en que no se puede formar juicio de lo ocurrido sin tener comunicación de carácter oficial, y que bien pudo pasar el agua al compartimiento de máquinas por filtraciones y no porque la comunicación estuviera abierta.

Reunión de Secciones.

En cumplimiento del acuerdo tomado al comenzar la sesión, se suspende ésta á las cuatro y media, y pasa el Senado á reunirse en Secciones.

Ferrocarriles secundarios.

Reanudada la sesión á las cinco, continúa el debate sobre ferrocarriles secundarios y estratégicos.

Se aprueba el artículo 16 con una enmienda del Sr. SAN JUAN, que da las gracias á la Comisión por haber aceptado.

Al art. 17 presenta una enmienda el señor Silvela, que no acepta la Comisión, y otra del Sr. Bosch, que tampoco acepta la Comisión.

El Sr. BOSCH, al defender su enmienda, dice que su deseo sería combatir el proyecto; pero como es una modificación de una ley, resultaría que impugnaba lo que ya tiene estado legal.

Asegura que no dió resultado el auxilio á las Compañías de ferrocarriles en forma de garantía de interés, porque las Compañías de ferrocarriles necesitan el auxilio cuando nacen, cuando les es preciso capital para la construcción.

Además cree que esa garantía del 5 por 100 que fija el artículo 17, al modificarse, supone una investigación que es una rémora en la construcción y en la administración de las Compañías.

Declara que ha presentado la enmienda, no por creer que pueda convencer al ministro; pero entre las dos teorías, de la subvención directa y de la garantía de interés, se deja con su enmienda al ministro la libertad de conceder la subvención directa en casos en que fuese conveniente; es decir, que es una facultad discrecional más que quisiera dejar al ministro.

El ministro de FOMENTO declara que son más los partidarios de la subvención directa; pero es preciso rendirse á la evidencia y reconocer que el Tesoro español no está en condiciones de invertir ahora trescientos millones de pesetas para ferrocarriles secundarios, y pasarían muchos años sin construirlos; pero es la garantía de interés compatible con la situación de la Hacienda pública pueden inmediatamente construirse los ferrocarriles secundarios.

Se muestra partidario también de la subvención directa; pero entiende no es cuestión de teoría, sino de atenerse á la realidad y á la necesidad de atender á los muchos pueblos que están sin comunicaciones y les urge tenerlas.

ALCANCE POLÍTICO

En el Congreso fué muy comentada á primera hora la visita del Sr Maura á Palacio.

Hubo quien dijo que su permanencia en el regio Alcázar había sido de siete cuartos de hora.

[illegible] tarde se aseguró que, en efecto, el señor [illegible] estuvo en Palacio poco más de media hora, y que fué con objeto de felicitar á Su Majestad, pues mañana no iba á la recepción.

Se advirtió desde los primeros momentos en la Cámara popular la presencia del Sr. La Cierva, á quien se vió conferenciar en uno de los pasillos con el Sr. Dato.

Supúsose que hablarían del debate; pero ambas personalidades lo negaron, diciendo que la minoría conservadora no tenía aún resuelto el momento en que haya de intervenir.

Se sabe que después que hayan rectificado los Sres. Iglesias y Canalejas, intervendrá el Sr. Barral, que, á juzgar por lo que se dice, será breve, yendo después el Sr. Salaberry.

No seguirá á éste, como se había dicho, el Sr. Alvarez (D. M.), sino el Sr. Soriano, que ha llegado á esta corte, y de los republicanos, el último en intervenir será el Sr. Lerroux.

Se ha dicho que en el debate político, no obstante intervenir el Sr. Salaberry, tomará parte también el Sr. Mella.

El Sr. Canalejas, inmediatamente que llegó al Congreso, se dirigió á conferenciar con el conde de Romanones.

No creía el Presidente del Consejo que se adelantara bastante hoy en el debate político, por tenerse que entrar, con arreglo á lo convenido, en el de la ley fijando el procedimiento para procesar á los senadores y diputados.

Sólo rectificarán hoy los Sres. Iglesias y Canalejas.

*

Los Sres. Canalejas y Barroso han almorzado con los representantes liberales de Santander, invitados por el alcalde de dicha capital.

Al final del almuerzo llegaron los comisionados conservadores de la misma localidad que aquí se encuentran.

La Comisión santanderina, terminadas las gestiones que la trajeron á Madrid, regresará á aquella capital el viernes próximo.

*

Han vuelto á reunirse las Secciones del Senado, nombrando las Comisiones siguientes:

Fuerzas navales: Señores conde de Garay, barón del Sacro Lirio, Concas, Pico, Díaz Moreu, Loygorri y Martos.

Fuerza permanente del Ejército: Señores marqués de Barzanallana, Retortillo, Peña, Martínez (D. Justo), marqués de Santa María, López Pelegrín y Alonso Castrillo.

Estas Comisiones se han constituído y han dado dictamen. Los dictámenes serán discutidos y aprobados el miércoles, y las leyes se sancionarán en la misma fecha.

*

La nota política del día ha sido la larga conferencia del Sr. Maura con S. M. el Rey. Los que han apreciado matemáticamente la duración, aseguran que fué de siete cuartos de hora, tiempo sobrado para que el jefe del partido conservador haya podido hacer al Monarca un mundo de consideraciones sobre el presente y el porvenir de la política.

*

Se ha comentado como síntoma político la inusitada prisa para que sean leyes los proyectos de fuerzas de mar y tierra.

Conviene no olvidar que son leyes precisas de gobierno, que, comenzado el año en que han de regir, procede que estén cuanto antes en vigor.

*

Después de la rectificación de los señores Iglesias y Canalejas en el debate político, insistiendo ambos en sus respectivos puntos de vista mantenidos en la sesión última, comenzó la discusión del dictamen relativo al proyecto de ley fijando el procedimiento para procesar á los senadores y diputados, apoyando el señor Salvatella su voto particular.

La animación en el salón de sesiones es escasa.

*

En la Sección segunda del Congreso se han reunido esta tarde, por iniciativa de los directores de periódicos republicanos y socialistas, y con éstos los diputados, para tratar de los medios de conseguir el indulto de los periodistas presos, sin distinción de ideas.

Han asistido los diputados Sres. Moya, Burell, López Ballesteros, Soriano, Lombardero, Amado, Lerroux, Soldevilla, Silvela (D. L.), Vicenti y Romeo.

Expuso el objeto de la reunión el Sr. Castrovido.

En la reunión se acordó volver á reunirse pasado mañana por la tarde, para pedir al Gobierno el indulto y libertad de los periodistas procesados y presos.

LOS AUTOMOVILES

Mujer atropellada

En el paseo de Recoletos ha ocurrido esta tarde una sensible desgracia.

Una mujer, de unos cuarenta años, intentó cruzar el paseo, con tan mala fortuna, que fué atropellada por un automóvil, siendo derribada al suelo.

El vehículo arrolló á la infortunada mujer, produciéndole heridas en todo el cuerpo.

El accidente atrajo allí numeroso público y la víctima del mismo fué trasladada á toda prisa á la Casa de Socorro del distrito de Buenavista.

Una vez allí, los médicos de guardia se apresuraron á reconocerla, apreciándole distintas heridas graves en todo el cuerpo.

Tan graves eran aquéllas, que la infortunada mujer falleció en el benéfico establecimiento.

Inmediatamente el Juzgado se trasladó á la Casa de Socorro para identificar á la mujer atropellada.

El nombre de la víctima.

En uno de los bolsillos le fué encontrado á la víctima una cédula de vecindad, extendida á nombre de Josefa Jiménez, natural de Piñaranda.

Esto hace suponer que Josefa Jiménez sea el nombre de la víctima del lamentable atropello.

El automóvil.

El automóvil que ocasionó la desgracia pertenece á un médico, hermano de un alto magistrado.

El *chauffeur* que lo guiaba se llama Miguel Flores.

2009 Ministerio de Cultura

LOS TEATROS

GACETILLAS

Martín.—El martes, con motivo de ser el santo de S. M. el Rey, las funciones empezarán á las cuatro y cuarto, por el orden siguiente: *El aventurero, Los niños llorones, Er cabesota, Los dos amores, Er cabesota, La mujer del molinero, El aventurero.*

Noviciado.—El gran éxito obtenido por la graciosa revista de Polo y Arderíus, *¡Me alegro de verte bueno!*, se ha confirmado en noches sucesivas, de modo tal que se agotan las localidades en todas las representaciones.

De regreso.—Después de una campaña provechosa, han llegado á Madrid el aplaudido primer actor y director Julio Nadal, el barítono Lino Rodríguez y el maestro concertador Antonio Catalá.

Sustitución.—La Empresa del teatro de Apolo ha contratado al tenor Claudio Crespo en sustitución de Manuel Alda, que marcha á Buenos Aires con la compañía de López Silva.

El Sr. Alda termina su contrato con la Empresa de dicho teatro el día 29 del presente mes.

Regreso de Claudina.—Procedente de Huelva, donde ha hecho una brillante temporada en el teatro Victoria, ha regresado á Madrid la gentil y aplaudida Claudina.

Esta simpática bailarina, que sin cesar estudia y trabaja para corresponder al favor del público, se propone debutar en breve en Madrid con un repertorio de danzas completamente originales, dándose, además, á conocer bajo un aspecto nuevo, el de canzonetista, en el que seguramente ha de conquistar tantos aplausos como la han valido sus plásticas danzas.

Para América.—Han marchado para Valencia, en donde embarcarán para Buenos Aires, las aplaudidas tiples hermanas María y Luisa Puchol, la característica Claudina Butier y el maestro Antonio Puchol.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

La Comisión provincial, que, terminadas las sesiones, ha empezado á funcionar, la componen D. Luis Sauquillo, vicepresidente, y vocales los Sres. D. Emilio Larroca, don Toribio Fernández Morales, D. Manuel Fernández de la Vega, D. Felipe Montoya, don José Muñoz, conde de San Javier, D. Fidel Fernández, D. José María Benito Moreno y D. Arturo Soria.

Compañía Nacional
Pruébese el chocolate
«AGUSTINOS»

PLEITOS Y CAUSAS

Niñas violadas y degolladas.

Hace cinco ó seis años aparecieron en las inmediaciones de Gerona dos niñas degolladas; sus cuerpos presentaban además señales de repugnante violación. Eran leñadoras, que contaban seis años de edad una, y siete años la otra.

Los autores del crimen permanecieron en el misterio, hasta que recientemente un pordiosero, Antonio Giner, jactóse públicamente de que conocía detalles que no habían llegado á poder de la Policía.

Enteróse la Guardia Civil, detuvo al pordiosero, y resultó que éste era uno de los autores de los asesinatos. Había participado en la comisión de los delitos un amigo suyo llamado Jacinto Griquena.

La Audiencia condenó á uno de los procesados á la pena de veinte años por cada uno de los dos delitos, y al otro, que no era reincidente, á otras dos penas de catorce años.

El fiscal, Sr. García Goyena, ha sostenido el recurso, entendiendo que la Sala debió tener en cuenta la alevosía y ensañamiento que se deducían de las afirmaciones del Jurado. De prosperar el recurso será condenado cada procesado á dos penas de muerte.

Defendió á los violadores el letrado señor Cruz Terol, pidiendo la confirmación de la sentencia recurrida.

Lo que quiere un fantasma.

Este fantasma á que nos referimos rondaba todas las noches por los hoteles de las cercanías de las Ventas.

Envuelto en blanca capa, con la cara desfigurada por tosca pintura, acercóse á una criada de servir, cogióla por la cintura, y, cual si fuera miserable mortal de los muchos que quieren saber dónde está el dinero de los demás, preguntóla por el dinero de su amo.

El aseguraba que venía del otro mundo, pero lo que quería era completamente terreno.

Por sospechas de que el supuesto fantasma fuese el efectivo novio de la muchacha, fué procesado éste; pero después de la prueba, el fiscal se ha convencido de que no había la menor relación entre uno y otro, y ha retirado la acusación.

El defensor, Sr. Camargo, no tuvo ya que molestarse en defender sus conclusiones provisionales, en las que sostenía lo que después ha venido á reconocer el representante de la ley.

Un corazón generoso.

Lo es el de un señor de un pueblo próximo á Madrid. Al menos, los hechos lo proclaman.

Una criada que tenía á su servicio le sustrajo un par de billetes de mil pesetas, los cuales se dispuso á cambiarlos en compañía de su novio. Pero ni ella, ni él conocían con certeza el valor de los billetes, y al acudir á las tiendas pretendiendo cambiarlos como si fueran de cien pesetas, despertaron los recelos y sospechas que les han traído al banquillo.

El señor recuperó sus billetes, y, lejos de guardar rencor á los sustractores, ha procurado aliviarles su situación en lo que de él dependía.

A uno de los procesados le puso la fianza que el Juzgado le exigiera y además se prestó á ser padrino de su boda.

El fiscal, Sr. Moral, ha pedido que se imponga á cada uno de los que han ocupado el banquillo la pena de cinco años, cinco meses y once días.

Les han defendido los letrados Sres. Escobar y Serrano Batanero.

Auto recurrido.

El letrado Sr. Rosado ha sostenido un recurso contra un auto que concedió á una mujer casada autorización para que vendiese unos bienes parafernales.

El Sr. Cierva ha defendido el auto impugnado.

El dinero de una herencia.

Doña Baltasara Rivero falleció el día 13 de mayo de 1910 en la casa de su amiga Saturnina Benito, en la ciudad de Burgos, siendo asistida en su enfermedad por ésta, Daniela Alvaro, Blanca Martínez, Pilar Rodelgo y Julia del Campo, asistenta de la Saturnina.

Careciendo de parientes la finada, á su fallecimiento, Saturnina, diciendo que era mandataria de aquélla y que cumplía su última voluntad, repartió los pocos bienes que doña Baltasara tenía consigo, entre las arriba nombradas, y de entre ellas, á Daniela Alvaro Fildor, 1.500 pesetas.

La Audiencia de Burgos, en causa seguida contra las citadas antes, condenaron á Saturnina y Pilar como autoras de un delito de hurto; á Blanca Martínez y Julia del Campo, como encubridoras, y á Daniela Alvaro, como cómplice.

Interpuesto recurso por Saturnina y Daniela, ha sostenido la defensa de Daniela, encomendada al letrado Sr. Edo, que no puede ser considerada como cómplice ni aun como encubridora, como el fiscal sostiene en el recurso que también él interpuso.

El Sr. Navarrete, que abogaba por Saturnina Benito, ha sostenido también la inculpabilidad de su defendida.

ALVAR-ARRANZ

INFORMACION BURSATIL

22 DE ENERO.

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, á que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID

4 por 100, interior (contado)	84 70
4 por 100 interior, fin de mes (no publ.)	84 80
Amortizable al 5 por 100	102 05
Idem al 4 por 100	95 00
Obligaciones del Tesoro	100 40
Cédulas	102 10
Banco de España	452 00
Banco Español de Crédito	120 50
Banco Español del Río de la Plata	495 00
Banco Central Mejicano	467 00
Explosivos	262 00
Madrid, Zaragoza y Alicante	469 00
Azucareras preferentes	48 00
Francos	7 95
Libras	27 24
A las cinco en el corro:	
Ultimo cambio (dinero)	84 75
Cambio más alto (fin de mes)	84 80
Idem más bajo (fin de mes)	84 75
Por la mañana en el Banco:	
Ultimo cambio	84 80

CIERRE DE BARCELONA

4 por 100 interior (fin de mes)	84 77
Nortes	99 20
Alicantes	98 30
Francos	8 05
Libras	27 27
Ultima hora. (Bolsín.)	
4 por 100 interior fin de mes	84 76
Nortes	99 20
Alicantes	98 85

Société de Crédit Suisse
ZURICH - BASILEA - GINEBRA
Fundada en 1856.
Capital enteramente desembolsado y reservas: 85.000.000 de francos.
Ultimos dividendos distribuídos por la Sociedad:

1900	1901	1902	1903
8 %	8 %	8 %	8 %
1904	**1905**	**1906**	**1907**
8 %	8 %	8 %	8 %
1908	**1909**	**1910**	
8 %	8 %	8 %	

Apertura de cuentas indistintas, totalmente exentas, en Suiza, de impuestos y derechos de sucesión.
Interés en cuenta corriente á la vista: 3 % neto.
Idem íd. á plazo de un año: 4 % neto, con facultad de invertir en valores, antes del vencimiento del plazo, el haber en cuenta por mediación de la Sociedad; el interés del 4 % queda abonado en este caso hasta el día de la inversión sobre la cantidad correspondiente, y luego sigue aplicado al saldo en cuenta, siempre que importe éste 10.000 francos lo menos.
CUSTODIA DE TITULOS: Depósitos indistintos ó á nombre de un solo titular. La Société de Crédit Suisse se encarga de la custodia de toda clase de títulos en sus cajas, instaladas al efecto de la manera más moderna y puestas á cubierto de todo riesgo.
Los depositantes domiciliados en el Extranjero no tienen que satisfacer, en Suiza, ni impuestos ni derechos de sucesión de ninguna clase sobre los valores remitidos para su custodia.
Para más informes dirigirse á los representantes generales
Emilio Gaissert y C.ía
Calle de Juan de Mena, 13, entresuelo,
ó á la Dirección central de la
SOCIÉTÉ DE CRÉDIT SUISSE, Zurich (Suiza)

ULTIMA HORA

El subsecretario de instrucción pública.

GRANADA. (Lunes, tarde.) Llegó don Natalio Rivas.

Le esperaban las autoridades y varios amigos políticos.

En la madrugada marchará á Alquife á inaugurar las escuelas que costea la Sociedad minera.

Reina fuerte temporal.

Riña sangrienta.

CASTELLON. (Lunes, tarde.) En la calle de San Vicente, en el pueblo de Foreall, mantuvieron acaloradísima discusión los hermanos Antonio y Tomás Omedes. Cuando se disponían á llegar á las manos, se interpuso la mujer del primero, agrediendo con un cuchillo á Tomás y causándole heridas graves.

Ha sido detenida por la Guardia Civil.

Marcha de fuerzas.

ORENSE. (Lunes, tarde.) Los escuadrones de caballería de Galicia, que desde este verano hallábanse en Verín-Bande vigilando la frontera portuguesa, se han retirado hoy para regresar á la Coruña, por orden del capitán general.

Medidas sanitarias.

PALMA. (Lunes, tarde.)

Bajo la presidencia del alcalde se ha reunido la Comisión especial de Sanidad, adoptándose medidas de previsión en vista del incremento que va tomando cada año el cólera en las poblaciones del litoral mediterráneo.

La huelga de cocheros.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Sigue en pie el conflicto entre patronos y obreros cocheros.

Para hoy habían dispuesto presentarse en las cocheras á exigir el pago del jornal de la semana anterior, pues la responsabilidad de la huelga, según ellos, es de los patronos.

No ha ocurrido hasta ahora ningún incidente.

Ferrocarriles secundarios.

Los representantes en Cortes de Lérida han acordado dirigir un telegrama al Sr. Canalejas solicitando la inclusión en el plan general de ferrocarriles secundarios de uno proyectado en el Valle de Arán, á fin de evitar que los naturales de esta comarca tengan que pasar por Francia para trasladarse al resto de España.

El telegrama lo suscriben, además de los representantes de Lérida, los diputados por Barcelona, los Sres. Maristany, Ventosa y el presidente de la Diputación, Sr. Prat de la Riba.

Don Emiliano Iglesias.

Sigue indispuesto el diputado por Barcelona D. Emiliano Iglesias.

Por este motivo ha demorado su viaje á Madrid.

San Juan de las Abadesas.

Se está organizando en Barcelona una Junta encargada de activar los trabajos que se realizan para la restauración del monasterio de San Juan de las Abadesas.

Revista comercial.

La semana última ha resultado para los negocios más animada que la anterior.

El número de transacciones ha aumentado en cuanto á los productos de procedencia nacional y extranjera llegados en la semana anterior.

Los pedidos han sido mayores durante la semana última.

Las carreteras.

CADIZ. (Lunes, tarde.) Continúan á la orden del día los vuelcos de coches y carros en la carretera de Chiclana.

Numerosas personas, tanto de Cádiz como de los puertos próximos, me ruegan pida, por medio de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, al ministro de Fomento disponga el arreglo inmediato de dicha carretera, que es indispensable para el tránsito de media provincia con la capital.

Bajo la lluvia.

Continúa lloviendo pertinazmente.

Los labradores aguardan inquietos el fin de estas lluvias, que tanto perjudican á los campos.

Por los heridos.

CADIZ. (Lunes, tarde.) Esta mañana, la Junta directiva del Centro Escolar recorrió las calles de la población, haciendo una cuestación para socorrer á los heridos de Melilla.

Brindis cordiales.

LISBOA. En el banquete que el Gobierno dió en honor del comandante del *Panther* y del encargado de Negocios de Alemania, brindaron el Presidente del Consejo y el ministro de Marina, haciendo votos por que continúen y se estrechen las buenas relaciones existentes entre los dos países, contestando en iguales términos el comandante del *Panther* y el diplomático alemán.

Francia é Italia

Una conferencia.

PARIS. *L'Echo de Paris* refiere una nueva conferencia celebrada anoche entre los señores Tittoni y Barrere, quien insistió en la necesidad de que Italia ceda á las legítimas reclamaciones del Gobierno francés autorizando á los 29 turcos apresados á embarcar en un vapor francés para Túnez, donde las autoridades francesas harán sincera y escrupulosamente las operaciones de identidad de dichos individuos.

Contra toda intervención.

Varios periódicos anuncian que el Gobierno francés no admite se solucione su reclamación mediante cualquier intervención, ya sea en forma de arbitraje ó en forma de casación ante el Tribunal de La Haya.

AVISOS UTILES

Cualquiera puede fabricar *Agua de Colonia*, y en España hay tantas como perfumerías y peluquerías; entre todas juntas no venden la mitad que la de *Orive*. ¿Por qué es esto? Por su finura incomparable y su gran economía. 8 rs. frasco. Dos litros, 8,50 ptas.; cuatro litros, 16 ptas., franca estación, pidiéndola á Logroño á su autor.

33, MONTERA, 33

Seguimos realizando los géneros de invierno.
CINCUENTA TRAJES SASTRE, á 55 ptas.

CRONICA MEDICA

Una causa para varios efectos.

La gota y el reumatismo no se presentan siempre en forma de manifestaciones articulares. El asma, ciertas neurosis (neurastenia, hipocondría), las jaquecas y las neuralgias, los eczemas y los catarros, las arenillas y los cálculos, los trastornos graves del estómago, del hígado y de los riñones, la diabetes, la albuminuria, y, finalmente, el terrible cáncer, no son otra cosa que síntomas del artritismo hereditario ó adquirido. No podemos preservar eficazmente de todas estas afecciones morbosas, atacando temprano, con energía y precisión el ácido úrico, que es la gran causa de estos ataques congestivos ó fluxionarios de los diversos órganos. La **Piperacina Midy** tomada durante 15 días seguidos cada mes, á la dosis de 2 á 4 cucharadas de las de café por día, es el verdadero contraveneno del artritismo, y está inscrito en todas las recetas de las eminencias en Medicina.
DR. A. RIVAS G.
En venta en las farmacias y droguerías del país. Exíjase la marca MIDY.

Hermosura de la boca y bella dentadura, siempre sostiénelas *Licor del Polo*.

¿Puede usted decir WINTER tres veces al derecho y tres veces al revés? Se gratificará. Véase el anuncio de mañana y pasado.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

AVISO
La Casa que más paga por Oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA.

SE COMPRA
oro, plata, platino y alhajas. Prado, 5, tienda.

ORO Y PLATA
Alhajas, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pago todo su valor. Sal, 2 al 8; Pza. Mayor, 31.

SE DESEA
joven de 15 á 16 años, que sepa francés y máquina de escribir, para oficina de comercio distinguido. Dirigirse con referencias al apartado de Correos número 355.

Se venden todos los muebles de una casa. Muy urgente. Pacífico, 14 antiguo, 2.°

BILLARES
gran precisión, accesorios 1.ª, 650 ptas., solo Industria Hispano-Francesa. Zaragoza, 4.

DINERO
Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costil.ª de los Angeles, 5, 2.° De 10 á 12 y de 6 á 8.

AL PÚBLICO
Compra por todo su valor: Alhajas, Oro, Plata, Platino, Galones, Brillantes, Perlas, Esmeraldas, y
Papeletas
del Monte, de Alhajas renovadas, aunque estén empeñadas en Casas de Préstamos y vencidas, la
CASA
Central de Compras
7 y 9, Postas, 7 y 9.

CAPITALISTAS
Si queréis emplear vuestro capital en negocio industrial, manejado por vosotros mismos, hoy de utilidad y de gran porvenir, dirigirse á Lista Correos, cédula número 11 725, y se os facilitarán datos.

A COMPRAR
Muebles y camas á los grandes Salones de Ventas. La casa que vende más barato en Madrid. Cnde. Romanones, 12

Traducciones de idiomas.—Escalinata, 13, 1.° izqda.

MÁQUINAS FOTOGRÁFICAS
placas, papeles, productos y cartulinas. Casa económica. Elías Sangil. Calle Cádiz, 7. «THE CASTLE»

Un proyectiles carnavalescos, fantasías para disfraz y artículos para verbenas é iluminaciones, tenemos preciosidades. P. Guillén é hijo.—Valladolid.

FRUTALES DE ARAGON
en Daroca (Aragón). Arbs. frutales y de adorno, rosales, etc. Pidan catáls. á su admor. en Daroca, y Alcalá, 30. 2.°, Madrid

LA TORRE DE NESLE
Léase esta extraordinaria narración de Michel Zévaco en «LA NOVELA DE AHORA». 10 céntimos.

ALMORRANAS La pomada hemorroidal Ribalta cura en poco tiempo las almorranas externas, el prurito anal y toda clase de llagas herpéticas. Los supositorios contra almorranas internas Ribalta es el mejor remedio para curar las almorranas internas, las inflamaciones del recto y los flujos de sangre anales.—Farmacia Dr. Ribalta, Rambla de Cataluña, 41, Barcelona; Dr. Gayoso, Arenal, 2, Madrid y farmacias.

PIANO PLEYEL
se vende en perfecto estado. Olózaga, 6, portería.

RAYOS X 5 pesetas; consultas; aplicaciones eléctricas. Atocha, 143, frente á San Carlos.

SE VENDE partida cascarilla y sacos vacíos. Sucesor de Palacio. San Bernardo, 2.

CHOCOLATE especial para diabéticos, á 3, 4 y 5 pesetas paquete de 460 gramos. San Bernardo, 2.

AYLAGAS
16, BOLSA, 16
CALZADOS GARANTIZADOS
Nuevas clases.

Caballero..... Ptas.	12,00
Señora..... »	10,50
Chanclos goma refors.	7,50

CAMAS DORADAS
legítimas inglesas, únicas de dorado permanente.—Pinillos, ESPOZ Y MINA, 5.

ESLAVA JOYERO COMPRO vendo alhajas, oro, plata papeletas del Monte. Montera, 40.

LA MUNECA PARISIEN
Fernando VI, 12, Mayor, 55
Gran liquidación fin estación.

Abrigos novedad..	20 ptas.
Trajes sastre.....	40 »
Faldas seda.....	8 »

Artículos por metros.
Precios baratísimos.

Papeletas
DEL MONTE COMPRO y toda clase de ALHAJAS. Zaragoza, 9, esquina á Fresa.

En el almacén de muebles, El Desengaño, 1, hay sillerías de caoba de 200 hasta 500 pesetas y otra infinidad de muebles imposible de detallar.

COK, 3,10; antracita, 2,35; hecirraj, 2,50. Esparteros, 20.

AUTOMOVIL F. I. A. T.
Torpedo doble faetón capota, faros, llantas movibles, neumáticos de recambio y accesorios, 5 cilds. del 1098, engrase aut.°, carburador Zenith. Se vende en bs. conds. Almagro, 48

Libros en grandes y pequeñas cantidades, compro.—Avisad. Tudescos, 3. Librería

POR 2.000 PESETAS
Barraca de cinematógrafo, aparato Gaumant, sillas, piano, decoraciones y accesorio. Pez, 46, estanco.

VENDO
Créditos garantizados por completo, cobrándose al corriente. Lista Correos, billete 100 ptas., núm. 1.614.485.

Opositores á Hacienda
Véase obra de Contestaciones al programa publicada por la Academia Sidro (Gravina, 4). Precios: 12,50. Continúa preparación.—Programa gratis.

ALMORRANAS Se curan en 24 horas con la acreditada pomada de TREJO. Precio, 2 pts. Por correo, 2,50. Pza. Progreso, 13 farmacia.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA
Inmejorable específico para la tos y todas las enfermedades de la garganta. Son agradables al paladar, como caramelos. Los fumadores deben usarlas.—Pesetas 1,50 caja en farmacias y droguerías. Por mayor: PEREZ MARTIN y C.ª—Alcalá, 9, Madrid.

PAPEL WLINSI Soberano remedio para la rápida curación de las Afecciones del pecho, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París. Depósito en todas las Boticas y Droguerías. — PARIS, 31, Rue de Seine.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: **12.000.000 de pesetas** efectivas
completamente desembolsado.
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
47 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

✝

XXVII ANIVERSARIO
EL SEÑOR
DON EUSEBIO DE MENDIETA Y MIGUEL
DOCTOR EN LEYES
Falleció el día 23 de enero de 1885
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 23 del actual en la iglesia parroquial de San Sebastián, de esta corte, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, y durante todo el año en la capilla-panteón de Oquendo (Alava), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma,

LA DE SU ESPOSA
Doña Juana Lallave y La-Herrán
Y LA DE SU SOBRINA
Doña Benita de Yermo y de Mendieta

Los Excmos. y Rvmos. Sres. Cardenales Arzobispos de Toledo y Burgos y los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y Málaga se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

La señora doña Aurora de Mendieta y Lallave, hija de los dos primeros señores finados, y prima de la segunda, les dedica este recuerdo.

✝

XX ANIVERSARIO
LA ILMA. SEÑORA
DOÑA PAULINA SOLER Y MILANO
VIUDA DE LOPEZ DE ARCE
Falleció el 23 de enero de 1892
R. I. P.

La misa de Requiem con acompañamiento, que se celebre el día 24, á las diez, en la iglesia de Santa Catalina de los Donados, así como todas las misas rezadas que se digan en dicha iglesia el día 23, y el día 26 en la parroquia de San Ginés, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha ilustrísima señora.

Su sobrino D. José Soler y Duroni,

RUEGA á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones.

2009 Ministerio de Cultura

ESPECTACULOS DEL DIA 23.

REAL.—8.—(13.ª de abono.)—Tannhauser.
9.—(51.ª de abono, 30.ª del turno 2.º.)—El barbero de Sevilla.

ESPAÑOL.—4,30.—Lady Godiva y Crispín y su compadre.
9.—(Popular.)—El abuelo.

PRINCESA.—4,30.—Locura de amor.
9.—Doña Desdenes (estreno) y Juerguecita.

COMEDIA.—4,30.—La divina Providencia.
9.—La zancadilla y Los buhos.

LARA.—4,30—El amo (tres actos) y La gallina de los huevos de oro (dos actos).
9,30.—(14.º martes benéfico aristocrático.)—La mala sombra y Puebla de las mujeres (dos actos).

APOLO.—4,30.—Mari-Nieves y Anita la risueña.
9.—La novela de ahora.
10,15.—Anita la risueña (doble).

CÓMICO.—6,30.—Los juglares (doble).
10,30.—La perra gorda (doble).

ESLAVA.—6.—La mujer divorciada (doble).
9,15.—La corte de Faraón.
10,30.—La mujer divorciada (doble).

MARTÍN.—4,15.—El aventurero.
5,15.—Los niños llorones
6,15.—Er cabesota.
7,15.—Los dos amores.
9,15.—Er cabesota.
10,15.—La mujer del molinero.
11,15.—El aventurero.

NOVEDADES.—4.—Los valientes y Sin fósforos (estreno, monólogo).
5.—La montaña de oro.
6,15.—La paloma del barrio.
7,30.—La bomba del Retiro.
9.—Los trasnochadores.
10,15.—La viejecita.
11,30.—La bomba del Retiro.

CERVANTES.—4,30.—Militares y paisanos.
9,30.—Los reyes pasan.
10,15.—El enemigo de las mujeres (doble).

IMPERIAL.—3 y 8,30.—Películas.
4.—El nene.
5.—El chiquitín de la casa (especial).
6,15.—Felipe Derblay (especial).
9,30.—Peláez.
10,30.—Lo más hermoso (especial).

NOVICIADO.—4.—¡Me alegro de verte bueno!
5.—Dora, la viuda alegre
6,15.—Las bribonas.
7,15.—¡Me alegro de verte bueno!
9.—Bohemios.
10,15.—Las bribonas.
11,30.—¡Me alegro de verte bueno!

LATINA.—3 á 12.—Secciones continuas de cinematógrafo con estreno de las mayores novedades.

SALON REGIO.—4 á 12.—Sección continua decinematógrafo artístico para familias.
Todos los días estrenos.
Los niños gratis.

ROMEA.—Desde las 4.—Artísticas, películas.—La Napolitana, Solea and Partner.—Gran éxito de Balder, rey de los ventrílocuos.

Exito inmenso de Carmen Villar y de Chrysis, notable bailarina del Etoile Palace de París.

TRIANON-PALACE.—Secciones de variétés desde las 6.—A las 7.—Gran moda (especial para familias).—9,30, 10,30 y 11,30.—La Chavala, Toledanita y Carrasco, Ronco, Les Broccas, Dora la Gitana y Commandeur Anderson.
Gran éxito de la gran estrella María Campi.

MADRILEÑO—Secciones á las 4, 5, 6, 7, 8,30, 9,15, 10,15 y 11,15 con grandes atracciones de películas y variétés.—Todos los días nuevas películas.
Éxito de La Maravilla.

PRINCIPE ALFONSO. Ideal Cinema. Sección continua de 4 á 12.—Nuevos programas todos los días; jueves y domingos matinée con regalos.

PETIT PALAIS.—Desde las 6.—Cine y variétés.
Exito inmenso de Resurrección Quiiano, Los Gitanos y Mariucha.

SALON MADRID.—Desde las 5 grandes secciones de cinematógrafo y variétés.—10,30 y 11,30 especiales.

RECREO DE SALAMANCA (Ideal Polistilo.) Abierto todos los días de 10 á 1 y de 3 á 8.—Martes y viernes, moda; jueves infantiles; miércoles y sábados, carreras de cintas; skating cubierto; cinematógrafo y otras diversiones.

BENAVENTE.—5 á 12,15.—Sección de cinematógrafo.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 23.—San Ildefonso, arzobispo de Toledo, Patrón de la diócesis de Madrid-Alcalá; Santos Juan y Raimundo de Peñaflor, confesores; Santos Severiano y Clemente, obispos; San Agatangelo, mártir, y Santa Emerenciana, virgen y mártir.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Ildefonso, y habrá solemne función al Titular, á las diez y media, y por la tarde, á las cinco, continúa la novena, predicará por mañana y tarde D. Juan Carrillo de los Silos; se hará procesión de reserva.

En la iglesia del Colegio de San Ildefonso (calle de la Redondilla), fiesta al Titular, á las diez y media, siendo orador D. Manuel Belda.

En las Trinitarias (Lope de Vega), solemne función á San Ildefonso, á las diez, predicando el P. Emilio.

En las Monjas de Alarcón, por la tarde, á las cinco y media, empieza novena á San Pedro Nolasco.

En las Carboneras, á las cuatro y media, continúa á Nuestra Señora de las Tribulaciones, predicando el P. Ramonet.

La misa y oficio son de San Ildefonso.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Soledad en la Catedral, San Marcos, Paloma y Calatravas, ó de la Concepción en las Calatravas.

Espíritu Santo, Adoración nocturna.

Turno: San Pedro y San Pablo.

EL ANTRACITA GRANO

de **LA CALERA**, que vale á 2,65 ptas. quintal, es el mejor de todos los combustibles económicos conocidos.—Venta exclusiva: **LA CALERA, Magdalena, 1, entresuelo, teléfono 532.**

EL EXCMO. E ILMO. SEÑOR

D. JOSE PORRÚA Y MORENO

HA FALLECIDO EL DIA 21 DE ENERO DE 1912

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Natalia Moreno del Villar; hija doña Georgina; hijo político, nietos, hermano D. Francisco; hermano político D. Ubaldo Rivas; tías, primas y primos y demás parientes,

PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan encomendarlo á Dios en sus oraciones.

RUBIO, Concepción Jerónima, 3

Sr. Don H. Canonne, farmacéutico, París. Muy señor mío: Con muchísima satisfacción le participo que, gracias á sus PASTILLAS VALDA, me he curado un Catarro crónico que venía padeciendo desde hace varios años. Le manifiesto con estas líneas mi mayor agradecimiento y soy de Vd. atta. y s. s. q. b. s. m. Firmado: Antonia DE LA RIVA, Santander.

Sr. Don H. Canonne, farmacéutico, París. Muy señor mío: Padeciendo una afección á la Laringe que me hacía sufrir mucho por sus dolores agudos, había ensayado curarme con varias preparaciones, mas con resultado negativo. Aconsejáronme sus PASTILLAS VALDA, cuyo efecto ha sido para mí maravilloso, pues hoy me hallo bien. Lo felicito por haber descubierto tan buen medicamento y quedo de Vd. afma. s. s. q. b. s. m. Firmado: María MONTI, Bergano (Italia).

LOS CURADOS con LAS

PASTILLAS VALDA

(Antisépticas)

os aconsejan, en vuestro propio interés, que no hagais uso más que de éste

ESPECIFICO INCOMPARABLE

para **evitar** ó **curar**
Catarros,
Afecciones de la garganta,
Bronquitis,
Gripe (Influenza),
Asma,
Enfisema, etc.

Sr. Don H. Canonne, famracéutico, París. Muy señor mío: De resultas de un resfriado cogí un *constipado* pistonudo que me hacía sufrir horriblemente. Un amigo que conocía las **PASTILLAS VALDA**, por haberse curado con ellas, me las recomendó y, tan pronto como las he tomado, me han curado en nada de tiempo: son un remedio superior. Créame su admirador y s. s. Firmado: Julio LECOMTE, pensionado, Gouy-lez-Pieton (Bélgica).

Pero, ante todo,
PEDID, EXIGID
en todas la Farmacias y Droguerias,
á Ptas 1.50,

Sr. Don H. Canonne, farmacéutico, París. Muy señor mío: Desde hacía dos años venía sufriendo de una *Laringitis*, que ningún tratamiento había conseguido curar. Al fin recurrí á sus **PASTILLAS VALDA**, que me las habían elogiado mucho, y con ellas he hallado mi curación. Manifestándole todo mi agradecimiento, quedo de Vd. atta. y s. s. q. b. s. m. Firmado: Luciana COURET, Institutriz, Rue de Montbrou, Angulema (Francia).

La Caja de
PASTILLAS VALDA, LEGITIMAS,
con el nombre
VALDA
y la dirección del único inventor y proprietario,
H. CANONNE, Paris,
preparadas en su laboratorio
Via Diagonal, 418, Barcelona.
De Venta en todas las Farmacias y Droguerias.
Agentes generales:
Vicente FERRER y Cª, Barcelona.

Muy señor mío: Admirador entusiasta de sus PASTILLAS VALDA, no puedo resistir al deseo que tengo de escribirle para manifestarle cuan reconocido le estoy. Efectivamente he usado sus PASTILLAS en varias ocasiones contra los constipados, bronquitis, afonía, etc. y siempre me han dado resultados sorprendentes. Por lo que siempre que puedo se las recomiendo á mis compañeros, aprovechando esta ocasión para manifestarle que soy un admirador ferviente de su preparado. Firmado: E. DABRIN, Agente de policía del servicio de higiene y de salubridad pública, Alcaldía de Orán (Argelia).

Sr. Don H. Canonne, farmacéutico, París. Muy señor mío: Con toda sinceridad quiero expresarle mi agradecimiento eterno por sus maravillosas PASTILLAS VALDA. Desde hacía varios años padecía una tos seca y ronca que me molestaba mucho. Nada me había dado resultado: sus PASTILLAS VALDA, por el contrario, me han curado. Acepte el testimonio de mi gratitud y créame su atto. y s. s. q. b. s. m. Firmado: R. GIUSEPPE, escultor, Via Maggia, 4, Florencia (Italia).

Emplastos Allcock

Marca Aguila.
(Fundada en 1847).
El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.

Tós, Resfriados, Pulmones endebles. Los *Emplastos Allcock* sirven de preventivo así como de curativo. Evitan que se arraiguen los resfriados.

Reumatismo en los hombros. Se alivia con los *Emplastos Allcock*. Los usan los atletas para el cansancio ó dolor de los músculos.

El *Emplasto Allcock* es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. *Aplicadlo donde quiera que se sienta dolor.*

Cuando necesiteis una pildora *Puramente vegetal.*
TOMAD UNA **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752.)
Para Estreñimiento, Bilis, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

Quereís la salud??

Ferro-Quina BISLERI
Cura primaveral de la sangre. Reconstituyente poderoso, tónico eficaz, aperitivo é higiénico. Venta en farmacias y droguerías. Depositarios: PEREZ, MARTIN Y COMPAÑIA.—Alcalá, 9. Madrid.

1.ª HIPOTECA
Se necesitan 150.000 pesetas con la garantía de una **DEHESA** á una hora de Madrid; interés que se pagará del 7 al 8 por 100 anual. **DESPACHO OFICIAL DE COMPRA-VENTA É HIPOTECAS DE FINCAS DE ESPAÑA**, legalmente inscrito en el Ministerio de Fomento.—DIRECTOR, SR. TRALLERO, TETUAN, 36.

ARBOLES frutales y de sombra, Pinos, Rosales, Arbustos, etc. Cebollas de Holanda
Grandes viveros en San Fernando de Jarama (antiguos de la Quinta de la Esperanza). Construcción de jardines.
Félix Pouzet, Carrera de San Jerónimo, 27.—Madrid.

LA SEÑORITA

Doña Julia Goncer y Ramón

Ha fallecido el día 22 de enero de 1912

Á LAS DOS DE LA MADRUGADA

R. I. P.

Su desconsolada madre, doña Eloisa Ramón, viuda de Goncer; hermanos, D. Juan, doña Eloisa, D. Enrique, doña Concepción y doña Matilde; hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 23 del corriente, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Serrano, 38, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.
Se suplica el coche. No se reparten esquelas.

RUBIO.—Concepción Jerónima, 3

EDREDONES
FÁBRICA DE EDREDONES Y COLCHAS DE SEDA
Precios con grandes ventajas
Edredones para cama de matrimonio, desde 15 pesetas
COLCHAS DE SEDA, NANSÚ Y ENCAJE, 60 PTAS.
NOVIAS
SE HACEN dibujos y tamaños ESPECIALES
Fábrica de edredones. Pedro Berrio, ATOCHA, 34

Viveros de Villaviciosa.
Arboles frutales y de sombra, rosales y arbustos de todas clases.—Pedidos: **M. Colina.—5, Lavapiés, 5.—Madrid.**—Francisco Barea. **Villaviciosa de Odón.**

BANCO ARAGONES
SECCIÓN DE SEGUROS—ZARAGOZA
Inscripta en el Registro oficial del Ministerio de Fomento.
Constituído depósito de
Pesetas 200.000, máximo que exige la ley.
—REEMPLAZO DE 1912—
SEGUROS DE QUINTAS
Se proponen en condiciones sumamente ventajosas.
Desde 1906 el **Banco Aragonés** lleva ingresadas en concepto de redenciones á metálico, la respetable suma de **Pesetas 3.061.748.**
Pídanse detalles á la Dirección general ó á la Subdirección de Madrid.—**A. Ramón Gassol.—Legasca, 47, 1.º**
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general en 9 de diciembre de 1911.

Oposiciones **Correos, 520 plazas** instancias hasta 31 de enero. **60 plazas F. C. del Norte** mayo.
Academia Modelo. Cervantes, 3. Director, D. Inocente G. Martín, oficial de Correos, licenciado en Teología, Derecho, maestro superior, profesor de Gramática del Fomento de las Artes. Profesores: Sr. Arenas, doctor en Ciencias. Ingeniero, Sr. Mayorga, de la Escuela de Minas. Sr. J. Congosto, oficial de Correos. M. Loubet, profesor de idiomas. Sr. Noriega, del F. C. del Norte, mecanógrafo. Sr. Roca, profesor mercantil. Sr. Olmedo, calígrafo.—**Internos: 100 pesetas.—Externos, 20.**

Gerente ó primer dependiente para España ó República Argentina, se ofrece persona seria, muy práctica pedrería, joyería y similares, buenas referencias y garantías. Lista de Correos, billete B. E. 50 pts. 5.198.561.

Gran Fábrica de yesos puros
LA VASCONGADA
Capital: 750.000 ptas.
Ferrocarril propiedad de la Sociedad

Fabricación en Vallecas	Depósito y muelles en Madrid
PLAZA DE CASTELAR, 5	PACIFICO, 75
Teléfono 1.048	F. C. de Vallecas.—Canteras. Teléfono 1.295

PRECIOS

100 kilos de yeso negro		corriente	8,25
Id.	id.	especial	9,25
Quintal	id.	blanco	1,40

Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.
Oficinas administrativas ALMIRANTE, 15, bajo izquierda
TELÉFONO 2.931

Administraciones en la Habana
Persona que está de tránsito en Madrid, de toda garantía y referencias, tiene establecida Sociedad Bancaria en la Habana, para administración ó venta de casas en dicha capital y fincas de campo en su provincia. Darán informes: calle del Barquillo, 8, sastrería del Sr. García Moya.

VIII ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña María de la Caridad Jiménez

Y GONZÁLEZ NÚÑEZ

VIUDA DE ANGULO

FALLECIÓ EL 23 DE ENERO DE 1904

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, hermanos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 23 del corriente, en la iglesia de Santa María Magdalena (calle de Hortaleza) y en la del Buen Suceso, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Varios Excmos. é Ilmos. Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

2009 Ministerio de Cultura